

0
DAD AU
CIÓN GE

MATESEUM
LIVY ERAS

BJ1520
S15

VISION
WALL

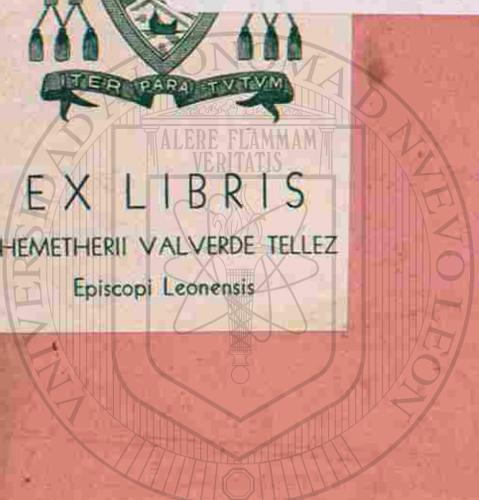


1080021680

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

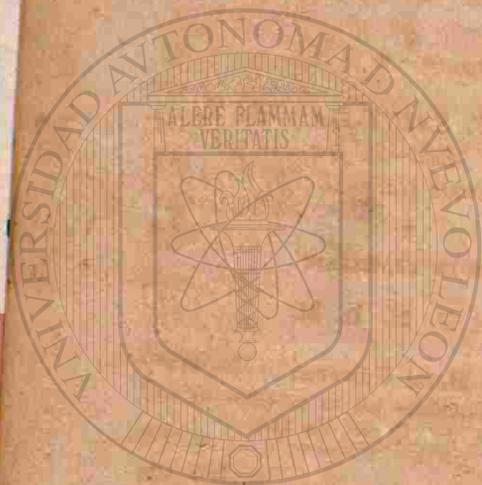


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CATECISMO UNIVERSAL,

PRECEPTOS MORALES,

Y EXAMEN DE SI MISMO,

ESCRITOS EN FRANCES

Por Mr. J. F. SAINT-LAMBERT,
Miembro de la Academia francesa y del
Instituto Nacional,

Y

PUESTOS EN CASTELLANO

POR D. M. D. M.

Traductor de la Moral Universal ó Deberes
del hombre fundados en su naturaleza;
célebre obra del Baron de Olbach

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

MEXICO: 1825.

IMPRENTA A CARGO DE RIVERA.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
Se espanda en la libreria de Galvan.

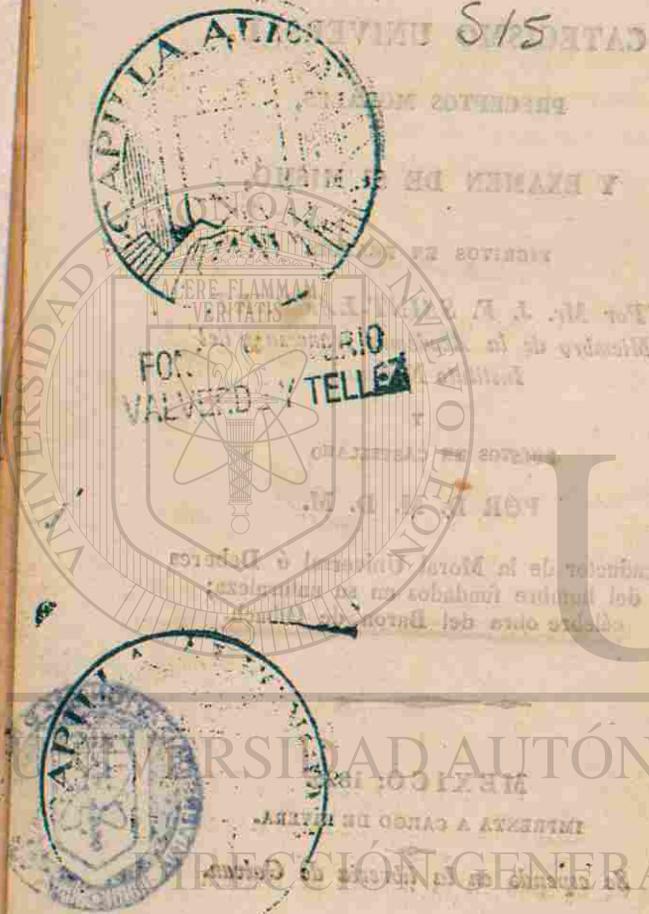


Capilla Alfonso
Biblioteca y Tallas
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

46251

BJ1520

S/5



1888
 VA
 0
 LEZ

EL TRADUCTOR.

Quando al dia de hoy no se sabe ciertamente si el Baron de Olbach, caballero suizo, que por muchos años residió en Paris à mediados del siglo último con el mayor aprecio de los sabios y literatos de aquella y otras capitales de Europa, fue ò no el verdadero autor de la célebre obra intitulada Moral Universal ò Deberes del hombre fundados en su naturaleza, que sin nombre de autor se publicó la primera vez en Amsterdam el año de 1776; se ha querido sin embargo atribuirle tambien un Catecismo ó Manual de los deberes del hombre fundados en su naturaleza, sacado de aquella obra ó compuesto por ella.

§

000827

Mas sea de esto lo que quiera, porque al cabo importa poco, lo cierto y seguro es que este catecismo, en clase de tal, ni corresponde al mérito de la obra grande de la Moral Universal, ni ha tenido la general aceptación que ésta; porque debiendo ser breves, claros y metódicos los catecismos que se pongan en manos de los niños para la enseñanza de la religion ó la moral, à fin de que los aprendan fácilmente de memoria, y se les den por ellos las primeras nociones sencillas que estén à su alcance y capacidad, este de los deberes del hombre es una serie interminable de preguntas y respuestas sin orden ni division alguna de tratados y capitulos, muchas de estas confusas y oscuras, dilatadissimas todas, y algunas tanto que ocupan una página entera ó mas, como puede verse en el original francés y

en las tres traducciones de él que acaban de publicarse. ¿Cómo, pues, aprenderle un niño de memoria sin gran trabajo y fastidio? ¿Cómo buscar él y su maestro al golpe ó prontamente aquellas preguntas ó pensamientos que necesiten? ¿Cómo coordinar sus ideas claras y distintas en la teoria de la moral y en la práctica de ella?... Asi que, ó este catecismo fue un bosquejo y apunte que formaria por su obra el Baron de Olbach, caso de ser suyo, para darle despues el método, claridad y concision que debia tener; ó lo que es mas creible, ha sido un extracto indigesto de definiciones y principios, tomadas de la Moral Universal, hecho por algun especulador literario, que quiso darle bajo la nombradía del Baron de Olbach la aceptación y buen despacho que la obra de éste habia tenido; esto à pesar de

que el editor francés diga que recibió de su familia el manuscrito autógrafo, y que con su consentimiento le daba à la estampa.

Al publicar mi traducción de ella en el año de 1812, estas razones me retrajeron de la del catecismo, en las que me confirmaron algunos amigos instruidos con quien las consulté.

Conociendo desde luego la utilidad, ò mas bien la necesidad de un buen catecismo de Moral Universal, que disponga y prepare provechosamente al niño para el estudio de ella en su pubertad, me ha parecido serlo el de Mr. Saint Lambert en su obra intitulada Principios de las costumbres entre todas las naciones, ó Catecismo Universal, publicada el año de 1789, trece años despues de la de Olbach, y en cuya meditacion consumió muchos años de su vida nonagenaria este

sabio y virtuoso francés, que nació en Nanci el 16 de diciembre de 1717, y murió en Paris el 9 de febrero de 1805; habiendo vivido en el continuo trato y la mas estrecha amistad con los célebres sabios de Francia del siglo XVIII, y figurado à la par de ellos en el orbe literario.

El texto, pues, de este Catecismo Universal, los preceptos morales y el exàmen de si mismo forman en mi concepto el compendio de moral filosófica mejor y mas completo que se ha publicado para la enseñanza de la infancia, y por el que despues en mayor edad puedan los jovenes estudiar útilmente la obra grande del Baron de Olbach. Los seis diálogos del catecismo son breves, claros y sencillos: los preceptos morales sabios, sentenciosos é interesantes: y el exàmen de si mismo facilita al joven el ejercicio de

su conciencia, la morigeracion de sus costumbres, y la enmienda de sus defectos.

En cuanto al concepto y aceptacion que ha merecido este catecismo, no puedo menos de traducir la advertencia que precede al original francés: «Publicados que fueron, dice, los Principios de las costumbres, se miró generalmente esta obra como una de las de filosofia, mas rica y abundante de verdades nuevas y utiles, y su reputacion cundió tan pronto y en tales términos, que el Instituto, los padres de familia y los maestros particulares la juzgaron el mejor libro de educacion dado à luz hasta entonces. El ciudadano Francisco de Neuschateau, ministro tan sabio como virtuoso, fue de la misma opinion, y penso como el Instituto, que convenia enviar ejemplares de esta obra á to;

«dos los ayuntamientos, reducida à la introduccion del catecismo, el texto de este, los preceptos morales y el exámen de si mismo, para que los niños los aprendiesen de memoria; lo que así se executó, haciendose una edicion de estas solas partes de la obra, que se despachó muy presto.» Este mismo juicio ha merecido despues à varios escritores de los mas sabios, que la han mirado igualmente como el código mas perfecto de moral, y el mas à proposito para la educacion en las escuelas publicas y particulares por su método, claridad, y precision: juicio y aceptacion que no ha tenido nunca el catecismo atribuido al Baron de Olbach.

Los padres y maestros, à quienes ofrezco con los mas buenos deseos esta traduccion del de Saint-Lambert, y que tienen tres de aquel acabadas de pu-

bligar, entre las cuales la de D. M
L. G. en Valladolid, sobre correcta,
ha mejorado en mucho el original,
elegirán entre los dos catecismos el que
mejor les parezca para enseñanza de
sus hijos ó discípulos.



INTRODUCCION.

A los Padres y Maestros.

Notorio y sabido es que el hombre recibe sus ideas morales, como todas las demas, por medio de los sentidos, y que la atencion, nacida de la necesidad, las graba en su memoria, y le produce reflexiones y abstracciones sobre ellas; mas no se sabe ni alcanza bien cuanta es la lentitud con que adquiere las ideas y conocimientos suficientes para llegar al estado de comprender el sistema moral, que debe ser la base de un catecismo.

Las primeras nociones de un niño son casi todas físicas, producidas por la necesidad del alimento, movimiento y reposo. Estas nociones le conducen muy lentamente à otras ideas, para las cuales es menester primero que comience à formar abstraccio-

II.

nes: y hasta la edad de tres ó cuatro años, solo las forma de los objetos sensibles. Así es que mucho antes le impresiona el color de los cuerpos que no las cualidades del alma: antes se forma la idea abstracta del verdor de un objeto que la de su bondad.

En los principios solamente existen para el niño individuos, y hasta los dos años al menos no comienza á clasificarlos en generos y en especies; siendo mas tarde cuando hace esto mismo respecto de sus acciones y las de los otros; y mucho mas el que, sin engañarse, refiera á este ú otro genero de sentimientos, ó á esta ó la otra especie de ellos, los diferentes movimientos de su alma, dándoles sus verdaderos y propios nombres.

Mas conociendo muy poco las relaciones de sus acciones y sentimientos con su felicidad y la de los demas, está todavia lejano de descubrir su moralidad.

Es muy verisimil que el amor del niño á su madre, á la que debe sus

III.

pequeños goces y el alivio de sus males, es uno de los primeros sentimientos ó afecciones que conoce; mas sin embargo son muy pocos los efectos que experimenta de este sentimiento, y es bien incapaz de comprender la mayor parte de los preceptos que le prescribirán las obligaciones de un hijo para con su madre.

¿Cuanto no es menester para que haya generalizado sus ideas? ¿Cuanto para que haya hecho esperiencias morales hasta conocer la necesidad de este precepto, *no hagas á otros lo que no quieres que ellos te hagan á ti?*

Si desde luego teme hacer mal á los que pueden volversele, no temerá hacerle en general á todo el mundo, sino cuando haya uuido en su cabeza la idea del mal que se hace con la del que se acarrea; y esta union no se forma hasta que haya visto que el mal que se hace es castigado siempre por el ofendido ó por la sociedad que le venga.

Si su deferencia á nosotros le hace

IV.

practicar antes de la edad de seis ó siete años acciones algunas de bondad, liberalidad ó generosidad, ¿se le da por eso el conocimiento preciso de estas virtudes? No ciertamente: el niño solamente ha podido instruirse por las necesidades momentáneas ó por los temores y esperanzas que le pasan pronto, y ni conocerá la bondad, y mucho menos la liberalidad y generosidad, ni reflexionará sobre estas buenas cualidades, hasta que haya experimentado las ventajas que le han producido los pequeños sacrificios á que le hemos obligado.

Su situación, su ignorancia y su debilidad le impiden por mucho tiempo dispensar los mas pequeños servicios, y por consecuencia tener la idea de este precepto, que es el complemento de la moral: *Haz por los otros lo que desees que ellos hagan por ti*

Si pensamos acelerar sus conocimientos por medio de las definiciones, debemos reflexionar que son muy pocas las que puede entender antes de los

V.

siete ú ocho años. Si queremos convenernos de ello, no hay mas que analizar con él las palabras de la definición que mejor ha entendido en nuestro concepto, y veremos que hay muchas á las que no aplica idea alguna; otras á la que aplica ideas falsas; que las definiciones de las palabras que son los signos de un pequeño número de ideas, no están perfectamente claras en su entendimiento; y que las definiciones de las palabras que son signos de un cierto y determinado número de ideas, son para él casi ininteligibles, pues que varias de las palabras que espresan en la sociedad algunas nociones morales, son muchas veces los signos de una gran coleccion de ideas.

Dar al niño una porcion de preceptos y definiciones, y obligarle á que las aprenda y repita, es acostumbrarle á meter en su cabeza signos que no le representan ideas bien determinadas: es servirse de palabras que no entiende: es engañarnos á nosotros mismos: es formar un espíritu vago y falso por toda su vida.

VI.

¿Qué haremos, pues, para darle las nociones morales, y ponerle poco á poco en estado de saber, y saber bien el catecismo? ¿Qué?... Tener espera, y aprovechar las ocasiones y la experiencia.

Cuando el niño conducido por las necesidades físicas ha comprendido y retenido los nombres de los objetos físicos, despues los de sus cualidades, y luego los de las afecciones ó sentimientos que producen en su corazón, estos objetos se han hecho para él agradables ó repugnantes, utiles ó dañosos.

Lo mismo sucede con sus acciones, á las que da nombres desde que adquiere el habito de abstraer, y le han causado placeres ó disgustos. Aprecia las que le han producido un gusto ó satisfacción; y aborrece las que le han motivado un disgusto ó dolor: llama á las unas buenas y á las otras malas; y cuando se le ha enseñado que la virtud consiste en hacer uno bien á sí y á los otros, comienza á dar á sus acciones, ó á las de los demás que observa, los epítetos de virtuosas ó viciosas y

(abir us aho)

VII.

de este modo forma las nociones morales. Esto mismo hace muy presto con los sentimientos que va experimentando: llama vicios a los que le han inspirado acciones malas, y virtudes á los que buenas.

El niño principia entonces su diccionario de moral, que aumenta á medida que vé ó practica nuevas acciones, y que oye ó experimenta nuevos sentimientos. Entonces le ayudaremos mucho á enriquecer este diccionario de ideas exactas y verdaderas, si en cuantas ocasiones se presentaren de hechos que produzcan algunas moralidades se las damos á conocer con pocas y claras palabras.

Hay acciones sin embargo que podemos prescribirle como buenas y honestas, y otras que debemos prohibirle como malas é indecorosas, sin decirle por que tienen uno ú otro caracter, cuya conducta debemos observar siempre que el niño no puede entendernos. Es verdad que entonces no se instruye á fondo, mas obedece; siendo

VIII.

preciso por algun tiempo que obre ó no tan solo porque le ordenemos lo uno, ó le prohibamos lo otro. La confianza que debe tener en nosotros y su docilidad hacen las veces en él de la virtud y las luces.

A fuerza de una serie de acciones dirigidas por su conciencia ó la nuestra, ya porque se halle en estado de juzgar por sí de ellas, ó porque obedece y se somete á nuestros mandatos, adquiere sus ideas y costumbres morales: y antes de conocer bien sus deberes se habitúa á cumplirlos. Fundándose la mayor parte de ellos en los principios de la sociedad y en la necesidad de conservar el orden social ¿qué niño es el que tiene ideas de este y de los principios de aquella? Puede sin embargo adquirir estas ideas mucho antes de lo que se piensa: y en el entretanto las tiene del orden doméstico, y en un tiempo en que está limitado á ejercer las virtudes de él.

A los cuatro ó cinco años el niño tiene ya idea de las relaciones de padre, hijo, pariente, amo, &c.; pero

IX.

se necesita mas tiempo para que conozca que si cada miembro de los que componen la familia, siguiese su propia voluntad sin atender a la de los otros, y sin que alguno tuviese el derecho y facultad de reprimir y encaminar todas estas voluntades, se opondrian frecuentemente las unas á las otras, y habria en la familia mas contradicciones que mútuos auxilios, mas antipatía que benevolencia, y mayores males y privaciones que placeres y goces.

Es necesario, pues, que todos vayan de acuerdo, ó que sepan ceder unos á otros, y que se sometan todos á la autoridad de uno solo, el cual sea quien señale á cada uno su puesto, funciones y deberes, y mantenga en la familia la paz y la union.

Esta autoridad es de la que se hallan revestidos los padres de familia: la muger al casarse, los criados entrando á servir, y los hijos al nacer, todos deben estar sumisos y obedientes á ella; y á todos deben los padres hacerles conocer en cuantas ocasiones se

X.

presenten, como esta autoridad y obediencia forman la felicidad general, y como la benevolencia y las consideraciones de los unos á los otros son el origen y principio de su bien estar recíproco. No hay niño de siete ú ocho años que no pueda tener estas ideas, de las cuales es muy facil que pase á las del orden social.

Saquemos, pues, ya á nuestro discípulo del seno de la familia: fijemos su vista y consideracion sobre la sociedad: hagamosla ver como una gran familia, pues que no es otra cosa; y entonces facilmente aprenderá que todos los hombres se deben la justicia y la benevolencia: sabrá que han de abstenerse de las acciones que dañarian á la gran familia, y de abrigar los sentimientos que pudieran inspirarlas: sabrá que el hombre, de cualquiera condicion que sea, tiene derecho á ser protegido y socorrido por la sociedad, como le tiene cada miembro de una familia á serlo por ella: conocerá que en el mundo, así como en su casa, para

XI.

que se conserven el orden y la tranquilidad, es menester que haya autoridad y obediencia, y de este modo adquirirá facilmente las ideas de las gerarquias politicas y del orden social.

En los primeros años apenas ha sentido otras pasiones que las que escitan al hombre á su existencia y conservacion, y observado muy poco las demas; pero á medida que lleva su atencion del orden doméstico al orden social, va conociendo las pasiones que la edad, el estado y las circunstancias necesariamente inspiran á todos los hombres. Antes adquiere idea de la gula que de la ambicion antes de la colera que del deseo de las riquezas: antes experimenta el amor filial que el amor de la patria: primero: la pereza que el amor del orden: mas no hay sentimiento ó afeccion alguna de que no pueda tener idea á los doce años; y así ha podido, como hemos dicho, haber comenzado á contraer las costumbres virtuosas.

Este es el momento apenas en que ha podido formarse la idea de aquel

XII.

bienestar permanente, de aquel contento habitual, que se llama felicidad, es decir, en que le falta la idea perfecta que le determine lo mas poderosamente al bien, y le haga preferir algunas privaciones á ciertos goces: lo presente á lo futuro. No tiene ideas de las ventajas ciertas, sino de las lejanas que produce la virtud: no conoce las recompensas ni los castigos que solo puede recibir á un largo tiempo: no se puede emplear para dirigirle esta frase, capaz unicamente de persuadir y determinar al hombre maduro, *ese partido que vas á tomar, hará un dia tu desgracia: ó esta otra: este trabajo, si te entregares á él con empeño, formará el dia de mañana tu felicidad*. Es menester, pues, decir al niño por mucho tiempo: tal accion será seguida de tal pena; este trabajo lo será de aquel placer: es menester ademas que esta pena ó placer no se le presenten lejanos. Las esperanzas ó temores de los males ó bienes futuros, que son en el hombre en sociedad el principio de

XIII.

la mayor actividad, no tienen poder alguno en el niño: su imaginacion se halla aun adormecida, y la fuerza de las ideas no obra todavia sobre él: carece de prevision, y raramente sospecha que aquella necesidad que acaba de satisfacer, podrá muy bien renovarse; no teniendo este recelo sino cuando se ve desgraciado por males que antes no habia experimentado; y esta prevision de los temores ó esperanzas lejanas, y las ideas de un estado durable, no las alcanza y conoce hasta que tiene ya las ideas de las diferentes modificaciones del tiempo.

Antes de los cuatro años el niño fija poco ó nada las ideas en estas palabras, *sem, na, mes, año*: y tarda mucho mas aun en comprender lo que es una serie de años. He aqui por qué hacen tan poca impresion en su alma la idea de un estado permanente y el temor ó la esperanza de él: y como faltan estos motivos á sus acciones, y tiene esta razon menos para ajustarlas á las leyes de la moral, no puede com-

XIV.

prender enteramente el sistema en que una virtud dispone á otra, y un gusto trae una privacion, conduciendo al hombre con el tiempo á los placeres ó las penalidades.

La educacion de la primera infancia debe, pues, limitarse á darle las ideas morales á medida que se presentan las ocasiones; á no recargar de dogmas las lecciones; y á que por la autoridad ó la persuasion comience á contraer las buenas costumbres.

Cuando el niño tiene un cierto numero de ideas sobre las pasiones, los vicios, las virtudes, el orden social y la felicidad, entonces es tiempo ya de reunir estas ideas y de ayudarle á formar este sistema moral, que debe arreglar todo el curso de su vida.

Este momento, por lo comun, no llega en los niños, aun los mas bien educados, hasta la edad de doce o trece años. A este tiempo son ya capaces de entender un catecismo, y le reciben con cierto gusto y placer, porque está muy en la naturaleza del hombre compl-

XV.

cerse en unir y coordinar las verdades que juzga útiles, que teme perder, y que perderia seguramente si no las tuviese enlazadas.

Un niño de doce á trece años comprende facilmente el todo de un catecismo que ordena sus ideas; ve las relaciones de unas con otras, y saca de ellas las consecuencias convenientes á su conducta.

¿Y como deberá hacerse el catecismo? Yo me he propuesto dividir este en tres partes, á saber: las nociones ó elementos, los preceptos y el examen de sí mismo.

Las nociones serán comprendidas en un pequeño numero de dialogos, cuyas preguntas y respuestas serán cortas, precisas y exactas. Unas y otras serán por lo comun definiciones que entonces vendrán bien al caso, porque no contendrán casi mas que las ideas conocidas ya por el niño ó que facilmente le haremos conocer, pues que serán los resultados de sus propios descubrimientos, y no harán mas que dar-

XVI.

le ideas mas exactas de las palabras que componen su diccionario de moral.

He aqui pues, el orden que á mi parecer han de tener estas nociones.

Daremos desde luego ideas generales del hombre, del amor propio, de la felicidad: manifestaremos como esta felicidad depende del modo con que hemos de combatir, seguir, someter y preferir nuestras pasiones: en seguida es menester dar a conocer las pasiones y comenzar por las que pueden ser muy dañosas á nosotros y á los demas: las definiremos y explicaremos en pocas palabras su caracter y sus efectos: hablaremos despues de las que no dañan á unos ni á otros sino por sus excesos, su objeto à los medios que ellas emplean, que por sí mismas son agradables y forman los viuculos de la sociedad: pasaremos à las que no tienen otras causas que el deseo de adquirir nuevos medios de afianzar nuestra tranquilidad y multiplicar nuestros goces: y acabaremos con un dialogo que explicará la gran necesidad de dominar todas las pasio-

XVII.

nes y contrapesar las unas con las otras.

Esta parte del catecismo no debe tener arriba de 30 ó 40 paginas, porque no ha de hacer mas que recordar y ordenar las ideas que el discipulo no podra menos de tener ya.

Luego que se conocen bien las pasiones, lo mas natural y consiguiente es imponerse en combatir las que nos hacen desgraciados, y mantener en nosotros las que forman nuestra felicidad sabiendo dirigirlas bien.

Entonces ya recibirá el niño con gusto una coleccion de preceptos, que solo debe componerse de ocho ó diez capitulos muy cortos. Estos preceptos comprenderan las obligaciones del hombre para consigo mismo y para con los demas en los diferentes estados en que le pone la naturaleza; prescindiendo de aquellos en que le coloca el gobierno: es decir, que debemos darle los preceptos que debe seguir como hombre, ciudadano, hijo, padre, esposo, amigo, amo ó criado, y no como magistrado, militar, empleado, noble, etc;

Bien quisiera yo que estos preceptos fuesen escritos con una elegante exactitud y la mayor energia, pues no basta que sean los consejos de la razon, sino que se necesita sean los consejos de una razon afectuosa y sensible. No, no son verdades insipientes y frias las que han de contener y espresar, sino oráculos ó sentencias las que han de pronunciarse por ellos; y para que se retengan mas facilmente y se repitan con placer y ternera, deben ser escritos con sensibilidad y mocion.

Cuando uno está convencido de que la eleccion de ciertas pasiones, y la observancia de ciertos preceptos deben decidir de nuestra felicidad, es muy natural indagar si tiene estas pasiones y si es capaz de observar estos preceptos. Este es el momento, pues, de enseñar al niño, ó mas bien al joven, el arte de preguntarse á sí mismo.

Los años 12 y 13 se habran empleado bien, si el joven aprende las nociones y los preceptos. En seguida es cuando debemos enseñarle con mé-

todo el habito ó costumbre de examinarse, sin el cual no podemos elegir entre las reflexiones aquellas mas utiles, ni aspirar á la perseverancia en el bien. Nosotros no veremos nunca las relaciones que con nuestro caracter ó situacion pueden tener los preceptos del catecismo; estos serán siempre para nosotros como las leyes de un pais extranjero, y vendremos á ser la burla y juguete de nuestras pasiones, si no observamos las causas de estas, sus progresos y su decadencia, asi como los pensamientos y opiniones que ellas producen, los sentimientos que las acompañan, y los momentos en que ceden ó prevalecen sobre nuestra razon. La imaginacion entonces nos estravia, y sin una grande atencion sobre sí mismo no se advierte ni conoce el caso y tiempo en que combate ó sirve á nuestra razon. Yo, por ejemplo, me siento inclinado á la pereza, y si no me conozco bien lo difícil me parecerá imposible: el amor me domina, y no veo lo mucho que me aleja de los designios y trabajos que

me serán útiles: ansio las riquezas, y me persuado que son las únicas dispensadoras de los bienes que mas me convienen. Sin el examen asiduo de sí mismo no se conoce ni todo el bien ni todo el mal que uno es capaz de hacer: no podemos estar seguros de que lo que nos agrada en el momento nos agradará despues, ni de si las ideas que tenemos de ciertos bienes ó de ciertos males, son fundadas en la naturaleza de las cosas, ó solamente en sus relaciones é influencia con nuestra presente situacion: no vemos como y con que facilidad cambiamos de sistema, variando las costumbres: y en suma, nos contrariamos frecuentemente à nosotros mismos sin advertirlo.

Si cuidadosamente me observo, yo arreglo mi plan de vida segun mis inclinaciones y gusto habituales, mis conocimientos y mi situacion: no me entrego á ninguna sensacion ó afecto sin ver antes lo que me asegura ó lo que me quita: velo de continuo en no corromper mi caracter: y gozo, en fin, el dulce placer de perfeccionarme,

CATECISMO UNIVERSAL.

ELEMENTOS O NOCIONES DE LA MORAL,

DIALOGO PRIMERO.

Pregunta. Qué es el hombre?

Respuesta. Un ser sensible y racional.

P. Como sensible y racional, qué debe hacer?

R. Buscar el placer y huir el dolor.

P. Este deseo de buscar el placer y huir el dolor, es en el hombre lo que se llama amor de sí mismos?

R. Es un efecto necesario de él.

P. Tienen todos los hombres igualmente amor de sí mismo?

R. Sí, porque todos los hombres desean conservarse y lograr la felicidad.

P. Qué entendéis por felicidad?

R. Un estado durable en el que se

• *P.* experimenta mas placeres que pena-
lidad.

• *P.* Qué debemos hacer para lograr
tal estado?

• *R.* Consultar y seguir la razon.

• *P.* Qué es la razon?

• *R.* El conocimiento de las verdades
útiles à nuestra felicidad.

• *P.* Cual es el hombre verdaderamen-
te racional?

• *R.* El que conoce estas verdades y
sabe usar bien de ellas.

• *P.* El amor propio nos induce sien-
pre à buscar y seguir estas verdades?

• *R.* Nó, porque no todos los hom-
bres saben amarse.

• *P.* Qué queréis decir con esto?

• *R.* Quiero decir, que unos se aman
bien y otros mal.

• *P.* Quiénes son los que se aman bien?

• *R.* Los que procuran conocerse à sí
mismos, y no separan su felicidad de
la felicidad de los demas hombres.

• *P.* Los que se aman mal, pueden
ser felices?

• *R.* Nó, porque estos no pueden vivir

• contentos consigo mismo ni con los de-
mas.

• *P.* De que modo vivirá uno contento
con los demas y consigo mismo?

• *R.* Cumpliendo con lo que se debe à
sí y con lo que debe à los otros.

• *P.* Qué se debe el hombre à sí mismo?

• *R.* Su conservacion y el aumento de
las cualidades tanto del cuerpo como
del alma.

• *P.* De qué manera se conservan y
aumentan las cualidades del cuerpo úti-
les à nuestra felicidad?

• *R.* Por medio de la templanza en
los placeres de los sentidos, y de un
ejercicio ó trabajo moderado.

• *P.* Cómo se adquiere la templanza en
los placeres de los sentidos?

• *R.* No entregandose à ellos sino en
cuanto son necesarios para mantener
y acrecentar nuestras fuerzas.

• *P.* Luego el deseo de divertirnos ó
de gozar un placer podrá hacernos in-
moderados en los placeres de los sen-
tidos?

• *R.* Sí, ciertamente: y esto es lo que

sucede al hombre que no observa los límites de sus necesidades, y vive distraído del trabajo y del cumplimiento de sus obligaciones.

P. De qué modo se conservan y aumentan las cualidades del alma útiles á nuestra felicidad?

R. Procurando perfeccionar nuestra razon, y conservar los sentimientos agradables á nosotros y á los demas.

P. Cuáles son estos sentimientos?

R. Todos los que conducen á llenar nuestras obligaciones para con los hombres.

P. Qué obligaciones son estas?

R. Las de contribuir á su felicidad.

P. Por qué?

R. Porque el hombre, desde su nacimiento hasta su muerte, necesita siempre de los demas hombres.

P. Con que segun eso el hombre es muy débil?

R. Es débil cuando está solo; pero se hace fuerte en la sociedad.

P. Qué es sociedad?

R. Una corporacion de hombres reunidos

para defenderse, socorrerse y amarse

P. Porqué es débil cuando está solo?

R. Por que no puede defenderse contra los animales y las estaciones, ni adquirir lo necesario para su conservacion y la felicidad de su vida.

P. Qué debe de hacer para ser amado de la sociedad?

R. Tener justicia, virtud y amor al orden.

P. Qué es justicia?

R. Es una disposicion habitual y permanente á conducirnos con los demas hombres del mismo modo que deseamos se conduzcan ellos con nosotros.

P. Qué es virtud?

R. Una disposicion habitual á contribuir á la felicidad de los otros

P. Qué entendeis por esta palabra orden?

R. El conjunto de leyes, reglas y usos establecidos para la conservacion de la sociedad.

P. Me habeis dicho qué es virtud en general: decidme ahora, qué entendeis por virtudes?

R. Entiendo por ellas las pasiones útiles á nosotros y á nuestros semejantes

P. Qué es vicio?

R. Es una disposición á sacrificar el orden y lo que debemos á nuestros semejantes, en favor de nuestro interés mal entendido.

P. Qué entendeis por vicios?

R. Las pasiones dañosas á nosotros y á los demas.

P. Cómo nos arriesgamos á dañarnos á nosotros mismos?

R. Buscando los placeres que pueden dañar nuestra salud, debilitar nuestras buenas cualidades, y separarnos de nuestras obligaciones.

P. Nos vemos frecuentemente en este riesgo?

R. Sí, cuando no conocemos bien á los hombres y á nosotros mismos.

P. Qué debe uno hacer para conocer bien á los hombres y á sí mismo?

R. Lo que se dirá en el siguiente razonamiento.

DIALOGO SEGUNDO.

P. Decidme, pues, qué debe hacer el hombre para conocer á los demas y conocerse á sí mismo?

R. Debe primeramente conocer las pasiones.

P. Qué son pasiones?

R. Las sensaciones vivas y de alguna duracion.

P. Cuales son las causas de las pasiones?

R. El amor propio ó la inmoderacion en amar el placer y aborrecer el dolor.

P. Y cuales son las pasiones viciosas?

R. La soberbia, la ira, el odio, la venganza, la envidia, la pusilanimidad, la pereza.

P. Pue es soberbia?

R. Es una opinion exagerada de nuestro mérito, acompañada del desprecio de los demas.

P. Porque es un vicio?

8
R. Porque nos daña, y daña á los demas hombres

P. Cómo nos daña á nosotros?

R. Porque nos atrae el odio de la sociedad, y el hombre aborrecido se hace mas débil y miserable que si se hallase solo

P. Cómo daña á los otros?

R. Porque ataca la estimacion que merecen á la sociedad y la que tienen por si mismos

P. Qué es desprecio?

R. Aquel sentimiento que inspiran al soberbio los que mira como sus inferiores, y el que á todos los hombres inspiran los que carecen de las cualidades útiles á la sociedad.

P. Qué es ira?

R. La sensacion viva y penosa que nos causan los que nos dañan, ó los que suponemos intentan hacerlo.

P. Qué efectos produce esta pasion?

R. Nos hace injustos, y á veces crueles, y nos priva de la razon

P. Pues el hombre en tal estado no puede consultar ú oír la prudencia, la

9
cual no es otra cosa que el ejercicio de la razon practica y experimental en la sociedad?

R. Muy difícil es, cuando no imposible.

P. Que es odio?

R. Una ira continuada, mas ó menos viva, ó un deseo permanente de dañar á quien la produce.

P. Pues que no es licito aborrecer á los que nos quieren hacernos un mal?

R. No, porque solo debemos defendernos y huir de ellos y su trato.

P. Que inconveniente produciria el aborrecer á los que nos aborrecieran?

R. Muchos: el odio es una sensacion triste y funesta que nos impide gozar de los sentimientos agradables; nos hace odiosos á la sociedad, y nos inspira la venganza

P. Que es venganza?

R. Un deseo violento de volver el mal que se ha recibido ó creído recibir.

P. Por qué es un vicio la venganza?

R. Porque ofende las leyes de la so-

10
ciudad, á cuyo cargo está castigar los agravios.

P Pero no hay palabras ó agravios que la sociedad no castiga?

R Si, pero entonces estas acciones y palabras no pueden causar un daño verdadero, y deben perdonarse.

P Y si no se perdonaren?

R En este caso el hombre descubre un caracter que la sociedad debe temer, y que aborrece.

P Que es envidia?

R Una sensacion triste que nos inspira la felicidad ó el merito de los otros.

P Conque el envidioso será muy desgraciado?

R Lo es en tal grado, que los placeres, las buenas cualidades ó los talentos que se disfrutan en el mundo, hacen su martirio y suplicio.

P Segun esto, la envidia será uno de los mas fuertes incentivos para atormentar á los otros?

R Lo es sin duda alguna, porque ella detesta su objeto y procura dañarle.

P Será, pues, un caracter muy despreciable y odioso?

R Ninguno hay que lo sea mas, pues el envidioso aborrece y persigue cuanto puede ser util ó agradable á la sociedad.

P Que es pusilanimidad?

R Una disposicion habitual al miedo.

P Que efectos causa?

R Quita las fuerzas del alma y del cuerpo, atormenta con inquietudes, hace al hombre incapaz de empresas difíciles, y le impide cumplir con sus obligaciones cuando hay algun peligro en cumplirlas.

P Que sentimientos inspiran los que obedecen esta pasion?

R El desprecio, porque estan espuestos á faltar á sus obligaciones, y rara vez pueden hacer grandes servicios á la sociedad.

P Que es pereza?

R La aversion al trabajo que la naturaleza y la sociedad nos imponen.

P A que males se espone el perezoso?

R A la miseria, si no es rico.

P Y si lo es?

R. Al fastidio, á la pérdida de sus riquezas y al desprecio de los buenos ciudadanos.

P. Será pues muy injusto?

R. Lo es verdaderamente, porque en una sociedad donde todo hombre vive ocupado, ninguno puede entregarse á la ociosidad sin injusticia.

P. El perezoso pobre no es tambien por alguna otra razon injusto?

R. Sí, porque abusa de la piedad del rico, la cual es el patrimonio del pobre laborioso, á quien no basta su trabajo.

P. Todas estas pasiones nos hacen muy desgraciados?

R. Sí, bien sea por si mismas ó por sus consecuencias.

P. De qué modo por si mismas?

R. Porque son unas sensaciones tristes y funestas: y el odiar, irritarse, envidiar, &c, es sufrir y padecer.

P. Estas pasiones no dan jamas algun placer?

R. Pueden dar los del momento, pero seguidos de largos arrepentimientos.

P. Y pensais que la soberbia y la pereza sean unas sensaciones tristes y funestas en sí mismas?

R. No lo son de pronto, mas sí por sus efectos.

P. Las pasiones funestas en sí mismas no son en lo general las mas dañosas á la sociedad?

R. Sí, y vé aquí por qué es tan peligroso dejarlas hacer habituales.

P. Se debe ademas evitar el inspirarlas á los otros?

R. Sin la menor duda, porque son un mal.

P. Producen estas pasiones otras consecuencias dañosas fuera de las dichas?

R. Ya hemos dado á entender que eran manantiales de muchos vicios y defectos.

P. Cuales son estos?

R. De los que hablaremos en el diálogo siguiente.

DIALOGO TERCERO.

P. Que vicios y defectos producen las pasiones de que hemos hablado?

R. La malignidad, la crueldad, la murmuracion, la calunnia, la mentira, la presuncion, la ingratitude, el desasosiego, el pesar y tristeza, la supersticion, la vanidad.

P. Los hombres nacen malvados ó perversos?

R. No: mas se hacen tales cuando han llegado al estrimo de perder la estimacion y benevolencia de la sociedad.

P. Qué es la malignidad?

R. Es aquel sentimiento de un alma que se complace en la desgracia de los hombres.

P. Y la crueldad?

R. El sentimiento de los que se complace en hacer sufrir los mayores males, y principalmente los dolores físicos.

P. La malignidad produce la murmuracion?

R. La murmuracion tiene por causas la soberbia, la envidia, el odio, la vanidad y la cobarde venganza.

P. Cual es el fruto ordinario de la murmuracion?

R. El que las faltas del murmurador no son jamas perdonadas; y si tiene algunas buenas cualidades, raramente son reconocidas.

P. La murmuracion llega al estremo de suponer ó fingir el mal que no existe?

R. Entonces es ya calunnia y el último grado de la perversidad, que es castigada por las leyes.

P. Cual es su objeto ordinario?

R. Quitar al mérito la estimation de los hombres, que es su recompensa.

P. Aun cuando la calunnia no se valiese de la mentira, no sería esta siempre un vicio muy odioso?

R. Sin la palabra los hombres vivirian entre sí como las fieras; y cuando la palabra dice lo contrario de lo que se piensa, deja de ser el primer vínculo de la sociedad.

P. Cuáles son las principales causas de la mentira?

R. Son muchas: el orgullo, la débil simulacion de las propias faltas, el deseo desarreglado de un bien, el temor excesivo de un mal, la pereza, &c.

P. Qué sucede cuando la mentira es descubierta?

R. Perder el embustero la confianza y estimacion de sus conciudadanos.

P. Podrá estar seguro de que no lo serán sus mentiras?

R. Jamás; y aun cuando lo estuviere, nunca puede ignorar que sus mentiras son hijas de sus vicios ó flaquezas.

P. Asi como en las palabras, no hay tambien mentira en las acciones?

R. Sí; y esto se verificará todas las veces que se finge un designio, una virtud ó un sentimiento que no se tiene.

P. Qué nombre se da á esta especie de mentira?

R. Se llama falsedad ó hipocresía.

P. Y cómo se llama esta mentira cuando se dirige á dañar gravemente á uno?

R. Llámase entonces traicion y perfidia.

P. El hombre debe ser siempre veráz?

R. El hombre debe siempre decir á sus semejantes las verdades que pueden serles útiles.

P. No habeis dicho que la presuncion era uno de los defectos que producen en nosotros pasiones viciosas?

R. Ellas son comunmente hijas del orgullo.

P. Qué cosa es pues la presuncion?

R. Es un juicio falso de nuestro poder ó virtudes, que las exagera á nuestros ojos.

P. Qué efectos causa?

R. Hacernos emprender lo que no podemos ejecutar.

P. Qué es ingratitud?

R. El olvido ó desconocimiento de los beneficios recibidos.

P. Cuales sus causas?

R. El orgullo, la pereza, el amor desenfrenado de los placeres, la codicia, la inconstancia, &c.

P. Pero el orgullo no es la causa principal y mas comun de la ingratitud?

R. Lo es, y de la ingratitud mas odiosa, pues llega à veces al estremo de aborrecer à su mismo bienhechor

P. Cómo es esto?

R. Porque no sufriendo el orgulloso superioridad alguna, no puede reconocer la que dan los beneficios: por otra parte la gratitud impone obligaciones, y el orgulloso resiste mucho la ley de una nueva obligacion.

P. El ingrato, pues, será muy aborrecido de la sociedad?

R. Lo es sin la menor duda, porque en quanto le es dable debilita el sentimiento de esta verdad tan útil: *Los beneficios concilian los corazones*

P. Quién es el que mas aborrece al ingrato?

R. El miserable y desgraciado, porque el ingrato es enemigo de todos los necesitados.

P. Qué entendeis por inquietud ò desasosiego?

R. Un temor vago de los sucesos ó una incertidumbre en nuestra voluntad.

P. Cuál es su causa?

R. Tiene muchas: la pusilaninidad, el descontento de nosotros mismos, las injusticias que habemos experimentado, ó una série de infortunios

P. Qué cosa es supersticion?

R. El temor vano de las potencias invisibles y falsas.

P. Cómo nos preservamos de ellas

R. Reprimiendo el miedo, procurando saber únicamente lo que nos interesa, trabajando en conocer la Naturaleza, y desconfiando mucho de nuestra imaginacion.

P. Son verdaderos vicios el pesar y la tristeza?

R. Nó, sino unos sentimientos molestos que prueban nuestra flaqueza, cuando no sabemos dominarlos.

P. Pero las desgracias que experimentamos en nuestros bienes, la pérdida de ellos, la ingratitud los peligros en que vemos à las personas que

amamos, &c., causan una tristeza y pesadumbre que no puede ser conde-
nada

R. Es verdad, pero tambien lo es que no debemos dejar que estos sentimientos nos predominen demasiado ni por mucho tiempo.

P. Por qué?

R. Por nuestro propio interés y el de los otros.

P. Cómo por nuestro interés?

R. Porque la pesadumbre y la tristeza suspenden y aun debilitan las facultades de nuestro entendimiento, nos hacen inútiles para la sociedad, y se comunican á nuestros semejantes.

P. Mas no hay situacion en que el hombre debe estar inconsolable?

R. Solo debe estarlo cuando ha cometido faltas que son irreparables, si es que hay tales faltas.

P. No habeis tambien comprendido la vanidad entre los defectos que producen las pasiones viciosas?

R. Sí, la he comprendido. La vanidad no es la mas veces sino aquel

orgullo con que el hombre se ocupa exclusivamente de si mismo.

P. La vanidad no suele engreirse con las pequeñas ventajas que posee, ó con las cualidades que frecuentemente no tiene?

R. Así es una verdad; y por esto es tan odiosa ó ridícula.

P. Cuándo es odiosa?

R. Cuando ostenta de continuo sus ventajas.

P. Y cuando ridícula?

R. Siempre que las ventajas que ostenta, ó no existen, ó no tienen un mérito real y verdadero.

P. Además del orgullo, no hay otras pasiones que concurren á formar la vanidad?

R. No podemos hablar de ellas sino despues de razonar sobre otras pasiones, de las que nada aún hemos hablado.

DIALOGO CUARTO.

P. No hemos dicho que el amor propio nos estimulaba incesantemente á buscar los medios de conservarnos y hacernos felices?

R. Sí lo hemos dicho.

P. No hemos dicho tambien que estos medios consistian en el empleo de aquellas cualidades del alma mas útiles á nosotros y á los demas?

R. Si por cierto.

P. Cuando el hombre reconoce en sí estos medios, qué sentimiento experimenta?

R. El sentimiento de su poder y virtudes.

P. Qué entendeis por este sentimiento?

R. El conocimiento interior de que tenemos lo que se necesita para conseguir la felicidad.

P. Estas cualidades del cuerpo y del alma de las que hemos hablado, son los únicos medios de conseguir la felicidad?

R. Son los mejores y mas seguros.

P. Pero no hay otros de que podamos valernos felizmente?

R. Sí, por ejemplo los empleos, las riquezas y la gloria.

P. Aumentan estos algo el sentimiento de nuestro poder ó virtudes?

R. Poco es lo que aumentan uno y otras; pero nos prestan el sentimiento de otro poderío que podrá llamarse fuerza de situacion.

P. Y esta fuerza de situacion puede producirnos los placeres y escusarnos las penalidades?

R. Sí puede; y esta es la razon por que es tan natural el desear los empleos, las riquezas y gloria.

P. Es acaso el poder que dan los empleos por lo que los hombres los desean?

R. Sin duda alguna; y este deseo es lo que se llama ambicion.

P. Es la ambicion un vicio ó una virtud?

R. Es una virtud ó un vicio segun los medios de que se vale el hombre

para su elevacion y engrandecimiento, y segun el fin que se propone.

P. Cuando es virtud con respecto á los medios?

R. Cuando solo aspira á los empleos y dignidades mereciéndolas con sus prendas, trabajos y servicios.

P. Cuando es vicio, atendidos los medios?

R. Siempre que se vale de la adulacion, la intriga, la mentira, la calumnia, la violencia &c.

P. Cuando es virtud por el fin que se propone?

R. Si desea emplear su poder en bien y servicio de la sociedad?

P. Cuando un vicio con relacion al fin?

R. Cuando se sirve de los miembros de la sociedad solamente para su propia ventaja.

P. Y el amor de las riquezas es un vicio ó una virtud?

R. Es un vicio cuando nos hace codiciosos ó avaros.

P. Que entendéis por codiciosos?

R. Los que desean adquirir grandes riquezas sin respetar el orden, la justicia, los intereses del estado, las propiedades de sus conciudadanos.

P. Y por avaros?

R. Los que no gastan lo que la justicia, la regularidad y el interes general les prescriben gastar.

P. Pero si el hombre desea enriquecerse por medio de un trabajo ó industria útiles á sus conciudadanos: si se propone hacer de sus riquezas un uso provechoso al estado y al pobre ¿á qué clase de pasiones pertenecerá entonces el amor de las riquezas?

R. A las virtuosas.

P. Y que me decís del amor de la gloria?

R. Que es lo mejor que hay en la tierra despues de la virtud.

P. Por qué?

R. Porque la gloria no se consigue sino haciendo á los hombres muy grandes servicios.

P. Mas la gloria no se logra mostrando á los hombres un gran poder para obrar el bien y el mal?

R. En los siglos ilustrados se o se obtiene por este medio la fama, mas no la gloria.

P. Pues qué diferencia hay entre la fama y la gloria?

R. La fama ó celebridad la logra cualquiera que se ha dado á conocer por talentos ó acciones que han producido grandes bienes ó grandes males

P. Y la gloria?

R. Ya lo he dicho: la gloria solamente la consiguen los que llegan á ser memorables por los bienes que han hecho; y así tarde ó temprano vienen á ser amados.

P. El deseo excesivo de gloria puede serle al hombre á veces peligroso?

R. Sí, porque puede hacernos demasiado celosos de la opinion de los demas hombres, é inducirnos á conformar nuestra conducta con la opinion verdadera ó falsa.

P. No trae consigo otros inconvenientes?

R. Puede tambien preveniros y alar-

marnos contra los que nos reusan las alabanzas, y contra nuestros rivales que tengan tanto ó mayor mérito que nosotros.

P. Son estos solos los peligros que acompañan al amor de la gloria?

R. Puede, en fin, hacer que descuidemos ciertas virtudes, que raras veces merecen los elogios, ó engrainos con un mérito que no tenemos, alimentando en nosotros la vanidad.

P. Pero sin embargo, la ambicion, el amor de las riquezas y el de la gloria, no son á vuestro parecer, del número de las pasiones que deben sofocarse?

R. Estas pasiones son de aquellas que es necesario mantener, porque jamas será forzoso é indispensable que nos hagan faltar á este precepto: *No haga á los otros lo que no querrias te hiciesen ellos á ti.*

DIALOGO QUINTO.

P. Hablémos pues de las pasiones virtuosas.

R. Y que son en sí mismas unos sentimientos agradables. Pero antes quisiera que dijésemos algo de un sentimiento natural, que mas bien puede llamarse una propension ó inclinacion nuestra que no una pasion.

P. Qué sentimiento es ese?

R. La piedad.

P. Cuáles son sus efectos?

R. Hacernos sensibles á las penalidades y aflicciones de nuestros semejantes, é impulsarnos á socorrerlas.

P. Pero este sentimiento no es penoso en sí mismo?

R. Lo es cuando no le dulcifica la esperanza ó la dicha de consolar al desgraciado.

P. Y con esta dicha y esperanza?

R. Entonces la piedad es un sentimiento tierno y dulce. Mas hablémos

ya de las pasiones virtuosas y agradables en sí mismas.

P. Cuales son estas?

R. El amor á todo lo que debe ser amado, como los padres, hermanos, esposos é hijos: el amor del trabajo, del órden, del honor, la amistad, la bondad, la generosidad, la benevolencia universal, la emulacion, la admiracion, la gratitud, y el valor, si es que puede llamarse una pasion.

P. Qué entendeis por esta palabra amor?

R. Aquel sentimiento de complacencia ó ternura que nos inspiran las personas ó cosas que con su presencia, posesion ó servicios contribuyen ó pueden contribuir á la felicidad de nuestra vida, ó solamente á placeres ó bienes pasajeros.

P. Hablaremos primero del amor de las personas?

R. Sí, porque este amor es una de las primeras virtudes.

P. Porqué?

R. Porque siempre deseamos hacer bien á los que amamos.

P. Qué es lo que inspira en los hombres el amor á sus padres y madres?

R. El deseo de verlos felices y de contribuir á esta felicidad con todas sus fuerzas y anhelos.

P. De que modo un hijo ó hija pueden contribuir en su primera edad á la felicidad de sus padres?

R. Enriqueriéndose y adornándose con las virtudes y prendas que sus padres puedan darles, y corrigiéndose de los defectos que deseen corregirlos.

P. De qué manera los hijos en la edad madura deben amar á sus padres?

R. Socorriéndolos, respetándolos, amándolos y obediéndolos.

P. En qué consiste el amor que deben inspirarse mutuamente dos esposos?

R. En el deseo de hacerse el uno al otro útiles y agradables.

P. En qué el amor de los padres y madres?

R. En inspirar á sus hijos las virtudes, el amor al trabajo, y las me-

jores dotes y prendas morales; y en asegurarles de presente y para lo futuro, en cuanto pudieren, las comodidades de la vida.

R. Como se acredita el amor á la patria?

R. Sometiéndose de buena voluntad á sus leyes, y sirviéndole en todo lo posible segun el estado y situacion de cada uno.

P. A que nos obliga el amor de la amistad?

R. A honrar, servir y amar á los amigos mas que á los otros hombres.

P. Que es benevolencia universal?

R. El amor del género humano.

P. Pues el genero humano entero puede ser amado?

R. Puede y debe desearse vivamente que los hombres todos sean mejores y mas felices.

P. Qué es bondad?

R. Es una piedad ó un amor terreno á todos los hombres, por el que sentimos un placer en obligarlos con nuestros servicios.

P Y generosidad?

R Un deseo de servir y complacer á los hombres al extremo de sacrificar por ellos nuestros propios intereses.

P Qué ventajas produce la generosidad?

R No hay cualidad alguna que justifique mas en nosotros mismos nuestra propia estimacion, y que nos concilie mas el amor de los hombres.

P No tiene ademas otras ventajas?

R La generosidad nos hace superiores á las pequeñas pasiones que nos inspiran el amor propio y los intereses mal entendidos.

P Qué es emulacion?

R El deseo de igualar á nuestros rivales en mérito

P Es una virtud?

R Lo es siempre que no dé lugar á la envidia.

P Qué es admiracion?

R Es una aprobacion mezclada de sorpresa y amor, que nos inspiran en todo género lo bello, excelente y sublime,

P En qué sentido es una virtud?

R En cuanto nos preserva de la envidia, nos inclina á querer y apreciar lo mas amable, y escita y alienta los talentos y cualidades mas útiles a la sociedad.

P Qué es gratitud?

R El amor á su bienhechor y el deseo de servirle y complacerle. La justicia lo prescribe, y con su ejemplo la gratitud aumenta en los hombres el deseo de servirse mutuamente.

P Por qué contamos el amor del trabajo en el número de las virtudes agradables y virtuosas?

P Porque nos da á conocer que tenemos en nosotros mismos los medios de aumentar nuestras comodidades y placeres; y porque es imposible en las sociedades bien arregladas que el hombre que trabaja para si no trabaje al mismo tiempo para los otros.

P No nos preserva tambien del fastidio y de los efectos inevitables de la pereza?

R Estos son sus primeros efectos.

P. Qué es el amor de la honra ú honor?

R. El deseo de conservar el derecho que uno juzga que tiene á su propia estimacion y á la de los demas.

P. Como se conserva este derecho?

R. No cometiendo el hombre las acciones ni faltas que merecen el desprecio de la sociedad.

P. Qué es valor?

R. Es la fortaleza de una alma racional, á la que ni los peligros ni el dolor la desvian de sus propositos.

P. El que tiene valor, no teme pues ni á la muerte, ni las injustas acriminaciones, ni el dolor, ni la pobreza?

R. Teme, sí, todo esto, pero menos que la verguenza, y sobre todo que las acriminaciones de la conciencia

P. Qué es verguenza?

R. Aquel triste sentimiento que martiriza al que ha perdido el derecho de conservar su propia estimacion y la de los demas hombres

P. El amor del orden puede ser una pasion?

R. Lo es muy viva en el que nada hace ó dice contra las leyes, reglas y usos respetables de la sociedad

P. El amor de la justicia puede llamarse una pasion?

R. Sí, porque las almas virtuosas desean fuertemente verla reinar, y sufriran la pérdida de sus bienes y aun la muerte misma, primero que ofenderla.

P. Qué es el amor de la virtud?

R. Una pasion que se forma de las hermosas y encantadoras pasiones de que acabamos de hablar, y de un sumo deseo de contribuir á la felicidad de los hombres.

DIALOGO SEXTO.

P. Conoceis yá todas las pasiones?

R. Sí, y veo que las hay viciosas de las que debemos preservarnos

P. Juzgais que el hombre puede siempre dominarlas?

R. Juzgo muy difícil, por ejemplo,

que deje de irritarse contra el vicio y lo repugnante á la razon

P. Pero y si se representase vivamente todos los riesgos de esta pasion?

R. Entonces puede reprimirla, y llegará quiza á no experimentarla mas.

P. Y en quanto á las demas pasiones viciosas?

R. Le sucederá lo mismo y por las mismas razones.

P. Y aun quando el hombre crea que no puede hacerse inaccesible á estas feas pasiones, deberá sin embargo combatir las?

R. Si, para debilitar su impresion y disminuir su duracion.

P. Es decir para impedir que se hagan habituales.

R. Y tambien para evtar que estas pasiones se hagau dueñas de nuestras acciones.

P. Y que armas tenemos para combatir las felizmente?

R. Las que nos dá la razon

P. Qué hace la razon quando combate estas pasiones?

R. Muestra al hombre sus consecuencias, como la perdida del aprecio y ventajas de la sociedad, la de su propia estimacion y el sentimiento de su flaqueza, y le hace ver que el placer que ofrecen estas pasiones es momentáneo y seguido de crueles penalidades y aflicciones.

P. Con que la razon nos enseña á no sacrificar el largo espacio de la vida á un solo momento?

R. Esta es su grande obra.

P. Ni la felicidad al placer?

R. Sí por cierto.

P. Pero á pesar de todas sus lecciones, no es la razon muy débil contra los ímpetus violentos de las pasiones?

R. No siempre puede estar seguro del vencimiento.

P. Qué debemos hacer, pues, para hacerla mas fuerte?

R. Dos cosas: aprender á distinguir la diferencia que hay entre sus consejos y las ilusiones razonadas de las pasiones; y oponer á las impresiones que la razon condena las que aprueba y recomienda.

P. Cómo sabremos distinguir los consejos de la razón, de las ilusiones razonadas de las pasiones?

R. Comparando los bienes que nos ofrecen las pasiones con los que produce el ejercicio de la virtud.

P. De qué modo opondremos á las pasiones que la razón condena las que aprueba y recomienda?

R. Si nos vieremos inclinados al odio, deberemos reflexionar cuan grato es el placer de amar: si á la envidia, escitarémos en nosotros la complacencia de la admiración: si nos sobrecogiere el temor de un peligro, avivaremos en nuestra alma la idea y sensación del honor, la fortaleza &c.

P. Y si fueren los placeres de los sentidos los que nos estimularen?

R. Entonces debemos comparar estos placeres con la felicidad que nos ofrece la fiel observancia de nuestras obligaciones: escitarémos en nosotros vivamente el amor al trabajo, y las consideraciones de la amistad y la benevolencia, y nos ocuparemos de con-

tinuo en ideas y pensamientos virtuosos.

P. Y juzgais que el hombre que hace en sí habituales las pasiones justas y apreciables, está menos sujeto á ser dominado de las pasiones viciosas?

R. Sí, porque todas las pasiones se fortifican con la constumbre, y todas las que ésta ha fortificado triunfan de las demas.

P. Segun ésto, un hombre que ame mucho á su patria, nunca jamás se enriquecerá á costa ó en perjuicio de ella?

R. Lo mismo que un hijo que ame mucho á su padre, jamás querrá un placer que ellos le hayan prohibido.

P. Debemos entregarnos ilimitadamente á las pasiones virtuosas?

R. No lo he dicho yo, ni lo diré nunca.

P. Pues que es lo que quereis decir?

R. Que debemos procurar hacerlas habituales en no otros.

P. Y por qué no quereis que nos entreguemos á ellas ilimitadamente?

R. Porque las pasiones virtuosas

suelen tener á veces ilusiones, preferencias y exclusiones que la razon condena.

P Explicadme como es esto?

R. Si nos entregamos demasiado á la amistad, podemos preferir nuestros amigos á la patria; si el amor de la patria es excesivo en nosotros, podemos dar al olvido lo que debemos á todos los hombres, á nuestros parientes, á nuestros amigos &c.

P Y de que manera nos preservaremos del exceso en las pasiones virtuosas?

R. Reflexionando de continuo que ningun hombre ha nacido para ser solamente amigo, pariente, esposo, ciudadano &c.; sino para ser todo esto juntamente

P. Basta el emplear este medio?

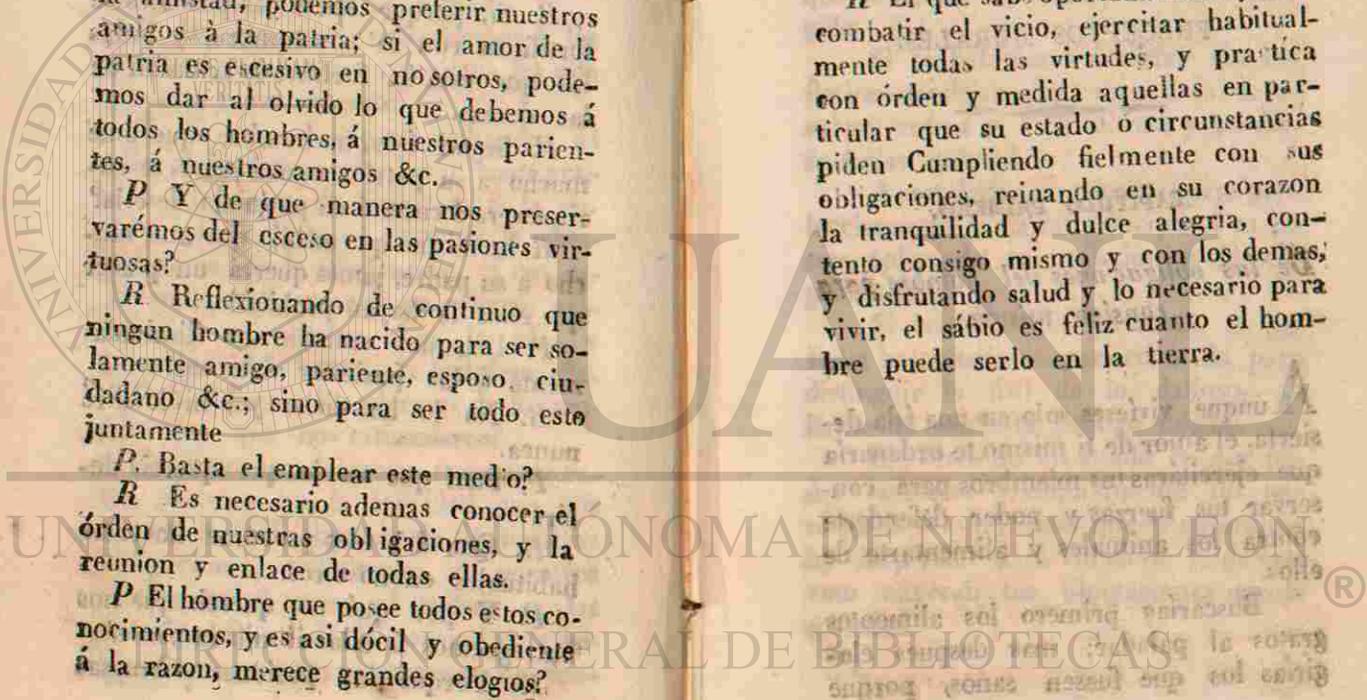
R. Es necesario ademas conocer el orden de nuestras obligaciones, y la reunion y enlace de todas ellas.

P El hombre que posee todos estos conocimientos, y es asi dócil y obediente á la razon, merece grandes elogios?

R Merece ser honrado con el nombre de *sábio*

P Cual es el hombre verdaderamente *sábio*?

R El que sabe oportunamente y bien combatir el vicio, ejercitar habitualmente todas las virtudes, y practica con orden y medida aquellas en particular que su estado ó circunstancias piden Cumpliendo fielmente con sus obligaciones, reinando en su corazon la tranquilidad y dulce alegria, contento consigo mismo y con los demas; y disfrutando salud y lo necesario para vivir, el *sábio* es feliz quanto el hombre puede serlo en la tierra.



CATECISMO UNIVERSAL.

PRECEPTOS MORALES.

CAPITULO PRIMERO.

De las obligaciones del hombre para consigo mismo.

Aunque vivieses solo en una isla desierta, el amor de ti mismo te ordenaría que ejercitaras tus miembros para conservar tus fuerzas y poder defenderte contra los animales y alimentarte de ellos.

Buscarías primero los alimentos gratos al paladar; mas despues elegirias los que fuesen sanos, porque

temerías aquellos gustos que te hubiesen producido un dolor.

Si te entregases imprudentemente á estos gustos, tu conciencia te diria que te hacías un mal, y te verías afligido.

Si te habituases á obrar sin reflexion tendrías que temer á la naturaleza entera y á tí mismo, y no disfrutarías quietud.

Aprenderías á conocer para perfeccionarte, y darías principio á tu razon aplicando tu reflexion á la experiencia.

Si conocias que tu razon se hallaba bastante perfeccionada para distinguir lo útil de lo dañoso, te hallarías contento contigo mismo.

El deseo de un estado en que poder satisfacer tranquilamente tus necesidades, es el voto que la naturaleza ha inspirado á tu corazon, y de este voto naceran tus obligaciones en la sociedad.

CATECISMO UNIVERSAL.

PRECEPTOS MORALES.

CAPITULO PRIMERO.

De las obligaciones del hombre para consigo mismo.

Aunque vivieses solo en una isla desierta, el amor de ti mismo te ordenaría que ejercitáras tus miembros para conservar tus fuerzas y poder defenderte contra los animales y alimentarte de ellos.

Buscarías primero los alimentos gratos al paladar; mas despues elegirías los que fuesen sanos, porque

temerías aquellos gustos que te hubiesen producido un dolor.

Si te entregases imprudentemente á estos gustos, tu conciencia te diría que te hacías un mal, y te verías afligido.

Si te habituases á obrar sin reflexion tendrías que temer á la naturaleza entera y á tí mismo, y no disfrutarías quietud.

Aprenderías á conocer para perfeccionarte, y darías principio á tu razon aplicando tu reflexion á la experiencia.

Si conocias que tu razon se hallaba bastante perfeccionada para distinguir lo útil de lo dañoso, te hallarías contento contigo mismo.

El deseo de un estado en que poder satisfacer tranquilamente tus necesidades, es el voto que la naturaleza ha inspirado á tu corazon, y de este voto naceran tus obligaciones en la sociedad.

CAPITULO II.

*De las obligaciones para con los
hombres.*

Seas jóven ó anciano, rico ó pobre, poderoso ó débil, sabio ó ignorante, tú debes ;oh mortal! ser justo con todos los mortales.

Querrás que ellos no te ofendan ni en tu persona, ni en tus bienes, ni en tu honor. respeta tú, pues, su honor, sus bienes, y sus personas.

Si la fortuna ó tu industria te han dado las riquezas. la justicia te dice que ellas son en tus manos el tesoro del pobre: ofrécele y dále su tesoro.

Si las riquezas no te han cabido en suerte, solo podrás dar débiles socorros al desgraciado; pero vele á consolarle en sus penalidades, e inspira en su corazón la esperanza.

Acuérdate que las palabras amorosas y las tiernas miradas de la be-

nevolencia consuelan siempre al infeliz.

Sin la razon de los demas hombres, la tuya no se aventajaria al instinto de los brutos: así como pides consejos y haces bien, procura ser digno y capaz de darlos.

Bien sea que compres ó que vendas, consulta la justicia y el amor universal.

Los hombres se ocupan en su felicidad y en sus placeres: si tu has perfeccionado tu razon, no exigirás que ellos se ocupen con preferencia en tus placeres y en tu felicidad.

Conoce hasta qué punto puedes y debes usar de los ofrecimientos amistosos, de las atenciones, y del tiempo de tus semejantes.

Habla de tí á tu amigo, á tu esposa, y á tus hijos; pero habla á todos los hombres de lo que les interesa personalmente ó de lo que interesa en general.

Si llegares á saber un secreto, respétale como propiedad de otro.

Si este secreto te ha sido confiado, guárdale como un depósito inviolable.

Conserva tu opinion si la creyes verdadera; pero no te alarmes contra toda clase de errores, porque los hay indiferentes.

Combate con valor y energía, pero sin desprecio, los errores funestos á la felicidad de los hombres.

Consulta sereno en las disputas las pasiones de los otros: el hombre apasionado pierde mucho de su razon.

Presentate al hombre con rostro apacible y tranquilo, y no abuses de la risa y la chanza, porque este es el caracter de la locura insolente.

Al mostrar la opinion de tu mérito, mira no escites en los otros la de su debilidad.

Procura mantener los sentimientos agradables en el corazon del hombre de bien.

No irrites la cólera y el ódio, porque, como sabes, son males verdaderos.

Acostumbrate á decir y hacer lo que puede unir á los hombres entre sí. Hazte amable, para que sean amables en tu boca la justicia y la verdad.

Procura complacer; mas ten presente, que el adular es engañar.

La urbanidad del hombre de bien consiste en la esprecion de la benevolencia ó generosidad en las cosas pequeñas.

Perdona al hombre feróz ó intratable, á los corazones falsos, al presumido y vano, al aturdido, al hombre orgulloso y altivo, y á otros muchos.

Sin indulgencia y paciencia no conservarás la paz.

Aléjate del malvado, y no pienses en él sino para preservar de sus vicios á tus amigos, al hombre de bien y á ti.

Haz sin embargo por corregirle y eumendarle con tus ejemplos.

Perdona las ofensas que no dañan la felicidad de tu vida; y pide justicia por las otras.

Reconoce un enemigo en aquel á quien no has perdonado.

Redobla tus consideraciones y aprecio para con el hombre que has favorecido, y el amor y gratitud para el que te favorece.

Consulta á la humanidad en el bien que hicieres al hombre á quien no puedes amar por sí mismo.



CAPITULO III.

De las obligaciones ácia la patria.

¡Cuan amables deben sernos los hombres entre quienes hemos nacido, que viven con nosotros bajo las mismas leyes, que con nosotros gozan de los mismos bienes, y á los que debemos la tranquilidad de nuestra vida!

Ama, pues, las leyes que mandan lo útil á la felicidad de todos.

Ama al gobierno que se sujeta

el mismo á las leyes, y que vela en su observancia.

Ama á un país donde nada tienes que temer sino á las leyes; y en el que las leyes no hacen temer al hombre justo.

Ama y respeta á los magistrados que mantienen entre nosotros la buena fé, la concordia y la virtud.

¿Pero qué conducta debes inspirarte tu amor á la patria?

Vedla aquí: tu patria será rica, floreciente y tranquila cuando la tierra se halle bien cultivada, cuando tenga artistas industriosos, hábiles comerciantes, soldados que combatan en su defensa, magistrados que mantengan la paz, hombres sábios con quienes el gobierno se dedique á los cuidados de su administracion. Hé aquí los diferentes estados en que se reparten los ciudadanos. Elige uno de estos estados, y cumple con sus obligaciones.

Tú, y yo y los hombres que viven con nosotros, nos hemos obligado en fuerza de nuestros pactos y jura-

mentos, ó los de nuestros padres, á trabajar para el bien y felicidad de todos. ¿Deberemos, pues, estar ociosos y sin destino alguno?

Si posees bienes, tu obligacion es que produzcan cuanto pueden producir.

Cualquiera que sea el estado que eligieres, no busques en él ventajas con preferencia y sacrificio de las de tu patria.

Sea cual fuere tu clase en la sociedad, respeta y obedece las ordenes que dan en nombre de la ley los ciudadanos que gobiernan; y conserva siempre el aprecio de ti mismo.

Si fueses poderoso, no uses del poder sino en nombre de la ley y con arreglo constante á ella.

Si hicieres grandes servicios, no pidas recompensas que cuesten mucho á la patria: pide honores que digan á los ciudadanos, *este os ha servido bien*.

Para mantener á los que se consagran á la defensa del estado, á la ad-

ministracion de la justicia y á la conservacion del orden, se necesita de un tesoro publico; y la patria no tiene otros tesoros que los de sus ciudadanos.

Paga con presteza y contento las contribuciones é impuestos, porque este será el mejor empleo del dinero que gastares.

Dite á ti mismo: mis bienes no son míos solamente, sino míos y del estado.

Dí: mi vida no es mía solo, sino mía y del estado.

Tén muy presente que tus costumbres influyen sobre las costumbres de tu patria, y que debes ser justo, discreto y prudente para con ella.

Prodiga tus alabanzas y respetos á los hombres que la sirvan y honren.

Dí con energía, pero con modestia, tu opinion sobre una ley ó una eleccion que consideres contraria al bien general.

Mas esperando pacifico que el gobierno se illustre y desengañe, obedecelas leyes y sirve á la patria.

Si en ella experimentares grandes injusticias, puedes muy bien dejarla; mas nunca te es lícito dejarla para combatirla.

La naturaleza te prohíbe hacer á tu patria servicios que reconozcas fúnestos al género humano.

La patria te prohíbe solicitar para tus parientes, para tus amigos y para tí mismo los empleos que otros tienen mejor merecidos.

Si faltares á esta ley, eres injusto.

CAPITULO IV.

De las obligaciones de los hijos para con sus padres.

A los que no habeis llegado aun á la edad de la pubertad, es á quienes hablo primeramente.

Vosotros no habeis olvidado con cuánta bondad ha sufrido vuestra madre las enfermedades, los disgustos y la imbecilidad de vuestra infancia. Veis

los cuidados y desvelos con que vuestros padres se afanan para formar vuestras razones, daros conocimientos útiles, prevenir en vosotros las pasiones viciosas é inspiraros sentimientos virtuosos. Mostradles, pues, el mas tierno amor, el respeto mas profundo, y el mas ardiente y eficaz reconocimiento.

Espreñen estos sentimientos vuestras miradas, vuestros afectos y vuestras acciones.

Procurad adivinar lo que vuestra madre quiere de vosotros, ó hacer al menos que vuestra voluntad siga la suya, si es que no puede adelantarse á ella.

Penetrad los intentos y designios de vuestros padres con vosotros, y conformad á ellos vuestra conducta.

Vuestro padre es el jefe y cabeza de la familia, y su autoridad es sagrada, empleandola en bien y felicidad de los que dependen de él.

Sed cariñosos, dóciles y obedientes. Ved aquí las verdaderas virtudes de la infancia, y las que conducen á las demas.

A tí ¡oh jóven! hablaré ahora: res-
peta hoy esa inflexibilidad de tus pa-
dres, con la que contrarían tus incli-
naciones porque llegará día en que la
respetes y agradezcas.

No es su fácil condescendencia la
que te acreditará su cariño y ternura.

Tus padres son tus maestros, y
es preciso sean también tus guías.

Tu razón se halla oscurecida con
tus pasiones, y la de tus padres ilus-
trada por el amor.

Su autoridad fue necesaria en la
imbecilidad de tu infancia: y ella lo
es también en la impetuosidad de tu
juventud.

Detesta y huye todo espíritu de
independencia, porque hace á los hijos
ingratos.

Tus padres no tienen derecho á
mandarte lo injusto: pero nunca es crei-
ble lo deseen, pues que te aman.

Ellos han sido en tu infancia toda
tu alegría y embeleso: no les aflijas
ahora con la falta de virtudes.

Ellos han trabajado para tu sus-

tento ó tu fortuna: tiempo es ya de
que trabajes tú para ellos.

La carga que sufriere tu padre,
y de la que pudiendo no le aliviases,
pesará sobre tí por todo el resto de
tu vida.

Si no satisficieres la inmensa deu-
da que en tu infancia has contraído
con tus padres, serás aborrecido de
todos los padres é hijos virtuosos.

Los que en la edad madura teneis
la dicha de conservar vuestros padres, oid
los preceptos que os impone la moral.

La naturaleza ha señalado dos épo-
cas de la vida, en las que el hom-
bre no puede existir sin el auxilio de
sus semejantes: estas son la infancia y
la vejez.

En la vejez de nuestros padres
acordaos; ó hijos! de vuestra infancia.

Adivinad sus necesidades: ¿no han
adivinado ellos las vuestras?

Sabed privaros, si es menester, de
vuestras conveniencias para darles su
bienestar y comodidad.

La experiencia de lo pasado les

ha enseñado á prever lo porvenir: confiadles, pues, vuestros proyectos.

Respetad su opinion, aún cuando fuere contraria á la vuestra.

Si tuvieren defectos, olvidadlos: si mal genio, esperad los momentos de su ternura: si os trataren con aspereza, perdonad á su edad.

Dadles contento y satisfaccion, porque el contento prolonga la vida.

Ellos os aman y han servido, y querran vivamente agradaros: merecen vuestra ternura, y os la piden.

¿Hay un espectáculo mas dulce y halagueño que la sonrisa de la gratitud manifiesta en el rostro y labios de un padre ó de una madre?

Honrad á vuestros padres, al modo que á Dios, llevando á sus pies un celo ardiente y una virtud sólida.

CAPITULO V.

De las obligaciones mútuas de los esposos

En tu juventud ¡ó hombre! llegas al momento en que tu corazón sentira en toda su estension la necesidad de amar.

Sobre la tierra existe una muger destinada para llenar esta necesidad, y esta es menester buscarla.

¡Doncella joven y amable! la naturaleza te ha destinado para aumentar la felicidad de un hombre de bien.

No has nacido solamente para encantar sus sentidos: debes enteruecerle, pero no afeinarle ó corromperle.

A los dos hablo y os digo: temed las ilusiones de vuestros sentidos: temed la eleccion que vais á hacer.

Consultad á vuestros padres, á sus amigos, y á vuestra razon: observaos uno á otro, examinaos v. casos.

Elige tu para esposa á la que por

drias amar como á hermana y amiga.

Elige tu por esposo á un hombre racional, laborioso, amante del orden y sensible.

Reconoce en tu esposa un sér necesario á tu felicidad y á la de tus hijos: Serás tu feliz si ella no lo es?

Debes mas bien persuadirla que mandarla con imperio: sea la razon la que hable por tu boca, y nunca ésta sin amor.

Ocúpate en el bienestar y aun en los placeres de tu esposa: el amor que la inspires hará que encuentre sus mayores delicias en el cumplimiento de sus obligaciones.

Muéstrala tu respeto y atenciones, y de este modo la darás una noble confianza

Sé indulgente con la flaqueza de su sexo, y cuida mucho de sostener su razon.

¡Jóven doncella! no desatiendas tu hermosura ni tu honesto adorno; pero para complacer á tu esposo cuenta mas con la igualdad de tu genio que con tus encantos y atavios

El cuidado y la economía de la casa, una dulzura inalterable de carácter, aquella elocuencia insinuante que da un corazón tierno, la moderación y el candor: hé aqui los medios de fijar el corazón de tu esposo.

La dulzura de carácter, despues de las gracias, es la mas fuerte de tus armas.

No aspire al imperio y dominación, sino procura adquirir la estimación y el aprecio.

No te entregues á frívolas diversiones: la muger que las necesita, no ama bastante lo que debe amar.

La muger puede alguna vez recordar al marido que olvida lo present; mas el marido debe acordar incessantemente á su muger las relaciones de lo pasado, presente y futuro

Ten amistad con algunas mugeres amables, y algunos hombres virtuosos

Nada puede dispensarte de ser casta y honesta; mas tu dulzura debe acreditar que la virtud no te es dura ni costosa.

Si tu esposo es infiel, atraele con tu ternura y tus gracias: considera que hay una razon y grandeza de alma en perdonar á los que debemos amar.

La juventud dura un momento, y los errores de este momento suelen ser de eterno pesar por todo el curso de la vida de las mugeres.

Evita, jóven esposo, toda sospecha de celos: hazte digno del corazon de tu esposa, y vive tranquilo.

Instruíos mutuamente acerca de vuestras obligaciones. ¿Qué vendrán á ser vuestros hijos si dejais de apreciaros uno á otro?

Comunicaos vuestros designios, gustos, penalidades y alegrías: esta confianza aumentará vuestra razon.

No os despreciéis ni envilezcáis uno á otro, para no alterar en el fondo de vuestros corazones aquel tierno afecto que sirve en todo de consuelo.

Hay un lugar en la tierra en el que la pura alegría es eternamente descomulgada—de donde se hallan desterradas la urbanidad y compostura, y solo

tienen cabida el egoismo, la contradiccion y las ofensas poco ó nada simuladas; y en el que la inquietud y los remordimientos, como furias infatigables, atormentan á los que le habitan. Este lugar es la casa de dos esposos que no pueden apreciarse ni quererse.

Por el contrario, hay otra mansion agradable, donde el vicio no tienen jamás entrada; en la que las tristes y funestas pasiones no ejercen imperio alguno, donde el placer y la inocencia habitan siempre juntos; en donde los cuidados son gratos, los trabajos dulces, las penalidades se olvidan con los tiernos y apacibles coloquios; y donde se goza, en fin, de lo pasado, lo presente y lo futuro. Esta es la morada de dos esposos que se aman,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

INSTITUTO GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPITULO VI

Obligaciones de los padres y madres para con sus hijos.

¡Padres y madres! La conducta que tengais con vuestros hijos, sera la que decida si la vida que os deben es un don feliz ó funesto

El respeto filial nace del amor paternal

Si vosotros no les procurais cuanto felicidad pudieseis, ¿mereceréis el nombre de padres?

Inspirad en sus corazones aquella ternura que encantara vuestros últimos dias.

El caracter comienza con la vida, y la madre le forma mas que la naturaleza.

Es necesario que los hijos esten seguros de su cariño, y que no aspiren ó logren someterla à sus caprichos ó gustos.

No fatigues á un niño con esce-

sivas obligaciones, porque esto será invitarle á que te engañe.

Es necesario acostumarlos à ciertos trabajos y privaciones, para que sean felices toda su vida.

Cualquiera que fuere su sexo acostumbrale à ir sufriendo el dolor y la penalidad.

Si fuere una niña la que hubieres dado al mundo, instruyela desde muy temprano à sacrificar su voluntad, porque de este modo asegurarás la tranquilidad de su vida.

Ensénale à fijar de continuo su atencion sobre lo futuro.

Haz que aprenda à moderar sus gustos, los impulsos de su ánimo y sus pasiones, aun las virtuosas.

Fortalecela contra el abatimiento de la compasion, haciéndola gozar del placer de consolar al que padece.

Ofrecéla placeres útiles, y no buscará los peligrosos.

Inspirala el amor al retiro, si deseas que ame sus obligaciones

Muestrala el mayor respeto á la castidad.

Apartala desde los principios de la familiaridad con los hombres, aun de sus hermanos.

Enseñala á unir en la conversacion y en el porte la dignidad á la modestia.

Haz que tenga una grande idea de las virtudes propias de su sexo.

Aleccionala en el modo y medio de fijar el corazon de su esposo.

Manifiestala sus obligaciones, pero de una manera que se las haga amables.

Graba, en fin, en su corazon los indelebles preceptos de la moral.

Si fuere un niño el que la naturaleza te ha dado, á ti te toca, ¡oh madre! prepararle para que reciba las lecciones de su padre.

Comienza esta grande obra inspirandole el sentimiento de la justicia, el amor del trabajo, la fortaleza de animo y la benevolencia.

¡Padres y madres! disponed vuestros hijos á la razon con ideas justas y precisas de las cosas.

Dadles á conocer desde la edad primera las verdades útiles que esten á la capacidad y alcance de su debil inteligencia.

Observad sus inclinaciones y ved las que debeis fortalecer y las que desarraigar.

Instruidles en el modo de estudiarse y conocerse á si mismos.

No trateis con aspereza y rigor unas almas que deseais amen el honor y la virtud.

Acostumbradlos al deseo de la buena estimacion y al temor de la ignominia.

Muchos niños hay que no son capaces de hacer grandes progresos en las ciencias; pero ninguno que no pueda aprender la virtud.

Todo hombre de bien sera para ellos un excelente maestro de moral.

Sed severos, pero con clemencia y moderacion: pues que la ternura debe sempre traslucirse en el rostro del padre que reprende.

Tened mucha indulgencia con las

faltas confesadas, una vez que no procedan de la perversidad, ni de la obstinacion, ni de la perfidia.

Hacedos cuenta por mucho tiempo de que vuestros hijos forzosamente cometeran faltas; y tratad mas bien de enseñarles á repararlas que de empeñaros en que no las cometan.

Guardaos mucho de aplaudir en ellos lo que os divierta y entretenga, con preferencia á lo que le sea útil y provecho o.

Jamas el humor ó capricho gobierne vuestra conducta con ellos, porque entonces confundireis en su entendimiento las ideas de la verdad y rectitud.

Haced que os amen tanto por la gratitud como por la esperanza.

Mejor es que vuestros hijos gocen de vuestros bienes, que no el que esperen el gozarlos plenamente.

Aociadlos oportunamente á la participacion de vuestra fortuna, de vuestras recreaciones y de vuestros negocios.

No les mandis con empeño sino las acciones que pueden formar su felicidad.

No les condeneis todos sus placeres, sino los que pueden producirles pesar y arrepentimiento.

¡Padres y madres! La vejez es despreciada en el mundo; mas se vé amada y respetada en la casa don de los hijos han sido educados virtuosamente.

CAPITULO VII.

Obligaciones entre si de los parientes cercanos

La familia es un todo ó cuerpo que se debilita cuando se divide.

E-tén, pues, unidos vuestros corazones, para que vuestros padres puedan decirse uno á otro en sus últimos momentos: *nungum q ead abandonat.*

Partanse entre vosotros los bienes que á cada uno le pertenecieren: mas despues de la particion, sea la hacienda y riqueza de cada uno útil y provechosa á los demas.

¡Hermanos y hermanas! estad siempre prontos á servirlos, amarlos y socorrerlos mutuamente.

Encubrid los defectos que pueda desagradaros; y procurad enmendarlos y corregirlos.

La familiaridad en que vivís no ha de servir para dar libre holgura a vuestras faltas ó vicios.

Los hermanos os debéis mutuamente las mismas consideraciones, al menos, que os merecen los demás hombres.

Al que de vosotros faltase á la urbanidad y cortesania, decidle cariñosamente: *te go un placer en amarte; dejame gozar de él.*

Reflexionad que vuestra union acredita al publico vuestras buenas cualidades, y que vuestras desavenencias anuncian vuestros defectos.

No olvideis nunca que debéis comunicaros la ilustracion y cultura que os han dado vuestros padres.

Vuestra gloria ó ignominia recaen sobre vuestros hermanos: mirad en todo por ellos y no les refuseis vuestros consejos.

Conoced los caracteres é intereses unos de otros, y de este modo podreis aconsejaros *recíprocamente*

¡Primogénitos entre los hermanos! amad con ternura á vuestros hermanos: las caricias del hombre de bien y amable sostienen al debil en el camino de la virtud.

¡Hermanos y hermanas! El tiempo multiplica las familias: vuestros vinculos se debilitaran por lo tanto; pero jamás deben romperse.

Si por desgracia dejais de amaros, no reveleis á nadie ni las injusticias, ni los defectos, ni los secretos de vuestro hermano.

El dia en que la discordia os quita en un hermano el amigo que la naturaleza os habia dado, es para vosotros el mas fatal y funesto.

CAPITULO VIII.

Ob'gaciones de los parientes lejanos.

Tú á quien la fortuna ha favorecido, debes ser el bienhechor de tu pariente á quien la misma ha olvidado.

No te avergüences ni sonrojes à la vista de un pariente pobre: sobrójate si de que lo esté.

Tú, à quien tu credito, tus riquezas ó tus talentos distinguen entre tus parientes, debes constituirte gefe de la familia, y hacerte digno de la autoridad de un padre.

Tú, cuya herencia esperan tus colaterales, pórtate con ellos qual un padre: de este modo te vereis consolado en tu vejez, y tus cenizas seran regadas con lagrimas.

Al disponer de tus bienes no olvides à tus mas lejanos parientes, si son pobres: no seas injusto, y sí mas humano que las leyes.

Tú debes sin la menor duda mayores oficiosidades, amor é interes a tus parientes que al resto de los demas hombres.

Si no fueres un pariente justo y bueno, la sociedad no esperara de ti justicia ni bondad para con ella.

CAPITULO IX

de ligaciones de los amigos.

¿Deseas prolongar tu existencia, aumentar en ti el alma de la vida el conocimiento de tu poder, la razon que te gobierna, la virtud que te sostiene, y el valor de cuantos placeres puedes gozar? Pues toma un amigo.

Al salir tu razon de su infancia, elige por amigo aquel joven a quien tu corazón y tu reflexion te inclinen.

No te dejes arrastrar de tu gusto ó de tu preocupacion ácia un hombre vano, insustancial y despreciable.

Elige aquel en quien observes una razon ilustrada y una alma sensible.

Que sea tambien un hombre sincero y veraz: que su espíritu penetre y profundice el pensamiento de los demas, y que pueda unirse é identificarse con el tuyo.

Hecha esta eleccion, olvidate de tí mismo por tu amigo: sea él quien te haga volver sobre tí.

No te avergüences ni sonrojes à la vista de un pariente pobre: sobrójate sí de que lo esté.

Tú, à quien tu crédito, tus riquezas ó tus talentos distinguen entre tus parientes, debes constituirte gefe de la familia, y hacerte digno de la autoridad de un padre.

Tú, cuya herencia esperan tus colaterales, pórtate con ellos cual un padre: de este modo te vereis consolado en tu vejez, y tus cenizas seran regadas con lagrimas.

Al disponer de tus bienes no olvides à tus mas lejanos parientes, si son pobres: no seas injusto, y sí mas humano que las leyes.

Tú debes sin la menor duda mayores oficiosidades, amor é interes a tus parientes que al resto de los demas hombres.

Si no fueres un pariente justo y bueno, la sociedad no esperara de ti justicia ni bondad para con ella.

CAPITULO IX

de las ligaciones de los amigos.

¿Deseas prolongar tu existencia, aumentar en tí el alma de la vida el conocimiento de tu poder, la razon que te gobierna, la virtud que te sostiene, y el valor de cuantos placeres puedes gozar? Pues toma un amigo.

Al salir tu razon de su infancia, elige por amigo aquel joven a quien tu corazón y tu reflexion te inclinen.

No te dejes arrastrar de tu gusto ó de tu preocupacion ácia un hombre vano, insustancial y despreciable.

Elige aquel en quien observes una razon ilustrada y una alma sensible.

Que sea tambien un hombre sincero y veraz: que su espíritu penetre y profundice el pensamiento de los demas, y que pueda unirse é identificarse con el tuyo.

Hecha esta eleccion, olvidate de tí mismo por tu amigo: sea él quien te haga volver sobre tí.

Abrele hasta los mas ocultos senos de tu corazon, y resuelve a desarraigar de él cuantos sentimientos ó afectos temieres manifestar á tu amigo.

Anale sin entusiasmo, y no le exijas tampoco de él, porque entonces os hariais uno á otro cómplices de vuestro orgullo.

Aprovecha todas las ocasiones de ser útil á tu amigo, y no indagues demasiado si olvida ó deja pasar el á veces todas las de servirte.

La amistad es pródiga y no cuenta los beneficios; se complace en derramar, y no cuida de recoger.

Halle tu amigo en ti quanto deseas hallar en él.

No le conienta hacer por la amistad un sacrificio frecuente de sus intereses.

No sacrifiques jamas á tu amigo ninguna de tus obligaciones.

Cuida mucho de conocer la medida de tu amor propio y del suyo, y jamas os ofendereis.

Comunicaos en todo lo posible vuestros gustos, y conyenios en vuestras opiniones.

Una respetuosa condescendencia debe siempre acompañar á la amistad; porque si bien esta perdona el mal humor el mal humor tambien la debilita.

Ocupaos juntos en el gran negocio de vuestra felicidad y en el cuidado de perfeccionaros.

El hombre de bien necesita indispensablemente un amigo; pero solo otro hombre de bien puede serlo suyo.

Trabajad unidos en hacer agradable vuestra vida, porque el hombre sensible no es austero.

Disfruta de la gloria, los talentos, virtudes y satisfacciones de tu amigo, y dale de corazon tus alabanzas moderadas.

La rivalidad de ambicion, de gloria ó de amor no escluye la amistad; entonces es mas sublime y hermosa.

Si despreciases para ti mismo las riquezas y los honores, procuraos para tu amigo.

En tus prosperidades redobla para con él tu miramiento y consideracion; en sus aflicciones olvida tus alegrías has-

ta el momento que pueda él gozarlas.
 Visítale con frecuencia olamente
 para mostrarle tu estimacion y cariño
 Qui re á los que él debe amar;
 y no veas á su enemigo

Puede haber mudanzas en vuestros gustos, situacion y opiniones; y puedes necesitar un nuevo amigo.

Ten pues un amigo nuevo; ¡mas cuantos motivos son necesarios para rebajar en algo al antiguo!

Si dejareis de amaros, concluyase en buenhora la amistad; pero no os hagais enemigos.

El tiempo da una fuerza y encanto inexplicable á la costumbre de amar; y nada hay en el mundo mas amable y sagrado que las amistades antiguas.

Obligaciones de los padres para con sus criados

¡Padres de familia! cuantos se hallan al rededor vuestro estan obligados

por la naturaleza ó por las convenciones á trabajar por vuestra felicidad.

Mas tambien vosotros, padres de familia, estais obligados por la misma naturaleza ó por las convenciones á trabajar por la felicidad de todos los que os rodean.

Estas mutuas obligaciones son el fundamento de vuestra autoridad, la cual proviene de un tratado ó convenio hecho entre vosotros y vuestros criados.

Tened muy presente que los hombres no pueden ni deben obedecer sino en cuanto la obediencia les es util.

Todos esos infelices seres, que con el nombre solamente de hombres, trabajan sufren y mueren tienen unos mismos é iguales derechos á la bondad, equidad y beneficencia de los hombres.

Tratando con hombres, debeis contar con que precisamente han de tener defectos, y vuestra indulgencia es una de las condiciones tácita del tratado

La primera y mas sagrada de las leves que precribe la justicia, es ser bueno y benefico.

¡Cuan cruel é inhumano es el co-
razon del hombre que trata con dure-
za al infeliz que se ha constituido á
obedecerle y servirle!

Si vuestros alimentos fueren deli-
cados y gustosos, sean al menos buenos
y agradables los de vuestros criados.

Dales habitacion sana, vestidos
limpios y una buena cama.

Poned la menor diferencia posible
entre las comodidades de vuestra vida
y de la suya.

Al criado que ha envejecido en
vuestro servicio le debéis mucho más
que la simple benevolencia.

Si enfermase, considerad en él
durante su dolencia á un amigo des-
graciado.

Las atenciones y trabajos de vues-
tros criados han de tener algunos mo-
mentos de descanso, pero no largos.

Si no pudieris emplear todo el
tiempo de vuestros criados, minorad el
numero de ellos.

Ma vale tener pocos, que corrom-
pennuchos.

Cuidad que reine la paz entre ellos
y para esto no trís faciles oídos á lo
que dijeren unos de otros.

Nunca jamas vuestra bondad para
con ellos se muestre con la familiaridad.

Acordaos sin embargo que los mo-
dales y tono del orgullo son siempre
debiles y viles para con os que de-
penden de vosotros.

El orgullo os hará aborrecibles,
y quien sabe hasta donde pued ir el
de los que se miran despreciado?

¿De que tranquilidad puede gozar
el hombre aborrecido de sus criado?

Remuneradlos noble y genero a-
mente y compadecedlos de verse obli-
gados á vender su libertad.

Justo y preciso es que os tengan
respeto; mas ellos le perderan, si res-
petasen mas vuestra clase que vuestra
persona.

La mayor de vuestras obligaciones
es el ejemplo de las costumbres, por-
que las suyas imitaran las vuestras.

Si se viciasen en vuestra casa, ¿como
podran hacer su felicidad y la vuestra?

Velad mucho sobre sus costumbres, corrigidlos, y si nada conseguieris despididlos.

Prohibid en vuestra casa toda familiaridad entre los dos sexos, porque la decencia y la honestidad deben reinar en ella.

Haced, en fin, porque vivan contentos con vosotros y consigo mismos, y los semblantes todos espresarán al rededor vuestro una modesta y encantadora alegría.

CAPITULO XI.

Obligaciones de los criados.

O tu, a quien la pobreza pone en la dependencia de otro! elige bien el amo que has de servir.

Considera al entrar á servirle que te obligas á hacer la voluntad de otro.

Los hijos de la casa y tu debes mirar la obediencia como la primera virtud de vuestro estado.

Al obedecer no murmures porque

esto seria olvidar la primera condicion de tu tratado.

Si el amo te mandare cosas dificiles y penosas, representale tu imposibilidad; y si no hiciere caso, haz lo que puedas y queda tranquilo.

Si exigiere de ti cosas injustas no le obedezcas; y deja su casa.

Sé muy solícito y cuidadoso de sus intereses, como deben serlo sus hijos.

Asociandote á la participacion de sus bienes solo puedes usar de la parte que te señalare.

La propiedad de sus bienes ha de ser muy sagrada para tí, y debes defenderla.

No te apropiés los provechos que tu mismo no permitirias á otros.

Tu porte, tus palabras y tus acciones, deben anunciar al amo tu amor y respeto.

Su vida debes defenderla aun á riesgo de la tuya propia.

No te avergüences de tu estado, porque si cumplieres tus obligaciones eres hombre muy apreciable.

Por el trabajo te has convenido á lograr tu bienestar, y así debes ser activo y laborioso.

Si tuvieres poco trabajo, con el permiso de tu amo dedícate á ocupaciones que te sean útiles, y de este modo con su producto acortará el tiempo de tu dependencia.

El amor hace al hombre diligente y mañoso, y el celo le preserva de la negligencia ó descuido: ama pues á quien sirves, y tus obligaciones serán cumplidas; no sirvas mucho tiempo á un amo que no puedas querer.

Busca todos los medios licitos y honestos de grangearte su cariño y benevolencia.

Procura complacer á sus amigos, sus parientes y sus hijos: pero nunca jamás sirvas ni coóperes á sus locuras ni á sus vicios.

La mentira, y no tu estado, es la que puede envilecer.

Confiesa tus faltas con franqueza, porque esta confesion manifiesta el deseo de evitarlas.

Am a á tus iguales, consuelalos en sus penalidades, no envidies su mejor suerte.

Hazles todos los buenos oficios posibles, y nunca los que les dañen.

Si tus compañeros perjudicaren los intereses de tu amo, adviérte los á ellos primeramente con prudencia, y si no se corrigieren dale parte de ello.

No engañes ni seduzcas de modo alguno á tu compañera de servicio: eres pobre y debes respetar á la que lo es como tu.

Respetar mucho la decencia y honestidad que deben reinar en la casa de tu amo; sufrele su mal humor principalmente si tiene la desgracia de vivir ocioso.

Perdonale sus defectos y él te perdonará los tuyos.

Sobre cuanto pasare en su casa debes guardar secreto: mas si en ella se ofendieren las buenas costumbres, no reveles á nadie su de horra, y salte de ella.

Tu celo, tus desvelos, tu exactitud

y tus buenas costumbres, te haran dueño, tarde ó temprano, del corazón de tu amo y querido de toda su familia

En onces podrás decir: la felicidad es de todos los estados; mas ella no habita nunca en el corazón del hombre que falta á sus obligaciones para con aquellos de quienes la fortuna y su propia elección le hacen dependiente.

¡Felices los jóvenes que fueren educados por tan sanos, sencillos y eficaces preceptos! ¡Felices los padres y maestros que desde la infancia los grabaren con dulzura y paciencia en el tierno corazón de sus amados hijos y discípulos! ¡Feliz la sociedad en que sean fielmente obedecidos y practicados a la par de los civiles y religiosos!

CATECISMO UNIVERSAL

EXAMEN DE SI MISMO.

Los preceptos que acabo de leer, deben arreglar mi conducta en todo el curso de mi vida, siendo imposible cejen de serme necesarios, pues que son las ordenes de un legislador sabio ó los consejos de un amigo ilustrado. Yo no puedo separarme de ellos sin faltar á las luces de la razón, y sin perder por algun tiempo ó para siempre la dichosa tranquilidad de mi conciencia.

Sin embargo el amor propio; mis necesidades; el cuidado de mi conservación; el deseo de aumentar mis delitos; un temor esquivo de que los individuos de la sociedad en que vivo puedan atentar á mis bienes ó á mi libertad; el sentimiento repentino y vehemente de las injusticias que habré

y tus buenas costumbres, te haran dueño, tarde ó temprano, del corazón de tu amo y querido de toda su familia

En onces podrás decir: la felicidad es de todos los estados; mas ella no habita nunca en el corazón del hombre que falta á sus obligaciones para con aquellos de quienes la fortuna y su propia elección le hacen dependiente.

¡Felices los jóvenes que fueren educados por tan sanos, sencillos y eficaces preceptos! ¡Felices los padres y maestros que desde la infancia los grabaren con dulzura y paciencia en el tierno corazón de sus amados hijos y discípulos! ¡Feliz la sociedad en que sean fielmente obedecidos y practicados a la par de los civiles y religiosos!

CATECISMO UNIVERSAL

EXAMEN DE SI MISMO.

Los preceptos que acabo de leer, deben arreglar mi conducta en todo el curso de mi vida, siendo imposible cejen de serme necesarios, pues que son las ordenes de un legislador sabio ó los consejos de un amigo ilustrado. Yo no puedo separarme de ellos sin faltar á las luces de la razón, y sin perder por algun tiempo ó para siempre la dichosa tranquilidad de mi conciencia.

Sin embargo el amor propio; mis necesidades; el cuidado de mi conservación; el deseo de aumentar mis delitos; un temor esquivo de que los individuos de la sociedad en que vivo puedan atentar á mis bienes ó á mi libertad; el sentimiento repentino y vehemente de las injusticias que habré

de experimentar; los placeres que se presentarán à mi imagiacion; el atractivo de estos; la vista de muchos de mis semejantes, cuya conducta opuesta à la razon no me parecerá castigada con a desgracia; mil circunstancias que no puedo prever; las infinitas variaciones que acontecieran en mi situacion, en mis gustos y en mi caracter; todas estas causas, ya reunidas, ya separadas, me haran muchas veces olvidar estos preceptos.

Y pues que frecuentemente me considero en peligro de faltar à ellos, ¿qué deberé hacer yo para evitarlo? . . . ¿qué? Estudiarme à mí mismo por todos los dias de mi vida, y ver si mis acciones y sentimientos van ó no conformes con las leyes de la razon que me han enseñado.

Mas alguno me dirà quiza que la precision de proveer à mis necesidades, de atender à mis negocios, de trabajar para vivir, y en fin, que una vida activa debe ocuparme la mayor parte del tiempo, y será muy poco el

que pueda dar à la meditacion. Pero esto no es una verdad absoluta; porque, para saber si mi conducta es arreglada ó viciosa, y conocer mis cualidades buenas ó malas, las ocasiones que me impiden cumplir con mis deberes, y los medios de huir de ellas, ¿se necesita acaso un largo tiempo, ni una parte considerable del dia? No por cierto. Quando yo me pregunto y me respondo à mí mismo, y dig mo-lo así, duplico mi existencia, de suerte que éste yo examina severamente lo que pasa en el otro, si el yo que pregunta està muy atento, y el yo que responde procede de buena fe veré prontamente à que precepto he faltado, qué defectos me dominan, y cuales son los medios de corr girme.

Desde luego convengo en que si se propusiese este examen de si mismo à un hombre que careciese del método y costumbre de hacerle, se hallaria embarazado en los principios, y acaso necesitaria mucho tiempo. Por esta razon, y para facilitar este exa-

men y hacerle bien y perpetuamente quisiera que se nos acostumbrase á él desde la infancia, y se nos enseñasen desde entonces los medios de ejecutarlo.

Antes que el niño conozca la moralidad de sus acciones y costumbres, hay acciones que le prohibimos y otras que le ordenamos; hay costumbres que deseamos las contraigan, y las hay que procuramos cortar sus progresos. El niño sabe que las unas nos desagradan y le causan reprensiones y llantos, y las otras nos complacen y le producen contento y alegría. Esto basta, pues, para interesarle en el examen de sí mismo.

En lugar de la costumbre de hacer repetir al niño por la mañana y á la noche largas y penosas oraciones que no puede comprender, seria mejor el que, despues de una corta y afectuosa invocacion y reverencia á Dios, se le acostumbrase á recapacitar en lo bueno y malo que hubiere hecho todo el dia. Esta recapitulacion ha de ser

muy breve á los principios, y mas estensa despues á proporcion que el niño vaya adquiriendo mayor conocimiento sobre la moralidad de sus acciones; y con esta espera le iremos advirtiendo los malos resultados de sus faltas y defectos, al menos de aquellas que ya puede sentir y conocer.

A la mañana siguiente le estimularemos á que examine las faltas en que mas acostumbra incurrir: le hablaremos algo acerca de los medios de evitar las recaidas, y haremos nos prometa que se valdra y usará de ellos. Asi se le acostumbrará poco á poco á que se halle contento ó descontento consigo mismo, segun que cometa ó evite estas faltas; y de este modo tambien le irémos formando su conciencia.

Quando estuviere en edad de aprender los diálogos y preceptos, comenzaremos por hacerle estudiar todos los dias aquella parte que bucnamente pueda segun su memoria. Verémos si los comprende bien, y le explicaremos lo que

no entienda: ó para mas acertarlo, le ayudaremos á que por si mismo los comprenda y penetre, haciendolo repetir por la tarde la parte del dialogo que haya estudiado por la mañana.

En el primer dialogo hallará ideas justas y exactas de la felicidad, y con el debemos examinar si se arregla ó no á estas ideas, haciendo se resuelva firmemente á conformar con ellas su conducta.

En llegando al segundo dialogo que habla de las pasiones viciosas examinaremos con el niño á cual de estas pasiones es mas propenso; y fijaremos por algun tiempo su atencion y sus ideas sobre los efectos de esta pasion, la necesidad de combatirla y los medios de vencerla.

El tercer dialogo trata de los vicios y defectos que las primeras pasiones desordenadas producen en la sociedad y no deberemos omitir al repetir y explicar el todo de este dialogo, el indagar si el niño es inocente ó culpable de algunos

de los vicios y defectos que contiene: cual es la pasion que los origina, como han nacido en él, como existen, y de que modo, en fin, pueden desarraigarse.

En el cuarto dialogo se examinan aquellas pasiones que nacen del deseo de aumentar á nuestras fuerzas físicas ó personales una fuerza mas de actitud ó situacion: es decir, del amor de las riquezas, del poder, de la gloria etc; y entonces haremos ver á nuestro discipulo cuan necesario es subordinar estas pasiones al amor de la justicia, entretanto que descubrimos al mismo tiempo si tiene ó no el genio y talentos que conducen á la gloria: le hablaremos de la necesidad de merecer la estimacion y el aprecio: y le persuadiremos muy particularmente que todas las virtudes, que son las que constituyen nuestras verdaderas fuerzas personales, aumentan las de nuestra situacion pues que nos atraen y consilian los corazones.

El quinto dialogo contiene en seguida las pasiones virtuosas y enseña á

formar de ellas ideas precisas y exactas. Luego que el niño le haya aprendido, le empeñaremos á entrar en el examen de cuales son las que le faltan estimulándole á que procure poseer las que observamos muy débiles en él, arraigando las y fortaleciendo las en sí mismo.

El dialogo sexto nos dará ocasion de hacerle reflexionar sobre el modo que ha de adoptar para oponer en sí las pasiones virtuosas á las viciosas, y sobre la necesidad y los medios de refrenar siempre todas sus pasiones sean cuales fueren.

Quando el niño haya aprendido estos seis dialogos, se los haremos repetir hasta que le queden tan firmemente grabados en su memoria, que los posea como suyos propios, y las ideas sean las mas claras en su entendimiento: y á fuerza de estos repasos y explicaciones adelantará su razon é irá disipando muchos errores. Por el examen, despues de las verdades contenidas en estos dialogos aprenderá el arte de censurar justamente sus pensamientos, acciones y deseos: y

una vez adquirido el habito de este examen, se formará una idea de aquella sucesion tan rapida y continua de temores, esperanzas, gozos, disgustos, amor, ódios y demas afectos que agitan y ocupan su alma: no los confundirá en medio de su multiplicidad: los conocerá exactamente: verá el uso que debe hacer de este conocimiento: y esto es lo que le enseñarán los preceptos.

En seguida estos de los dialogos los estudiará y dirá de memoria todos los dias; y el joven, como que ya tiene mas años y reflexion hará el examen de sí mismo segun el capitulo que recitare.

El primero contiene las obligaciones del hombre para consigo mismo. En este y los demas fijaremos la atencion del discipulo en aquellos articulos ó sentencias mas importantes, y en particular sobre los que tienen mas relacion con su caracter y estado. Por ejemplo, en este primer capitulo le haremos que se pregunte y examine sobre el articulo que ordena el mantener y aumentar cada uno en sí mismo las qualidades del alma y

del cuerpo, haciendose las preguntas siguientes. ¿He trabajado yo hoy cuanto he podido para salir de la ignorancia y librarne del error? ¿he atesorado las verdades que pueden serme útiles? ¿he procurado preservarme de los juicios falsos? ¿he juzgado despues de observar y reflexionar mucho? ¿he desconfiado de las ilusiones producidas por mis temores, mis esperanzas, mi interes y mis pasiones?

En seguida pasará á las facultades del cuerpo, y se preguntará: ¿he trabajado yo lo bastante para mantener mi salud, robustez, agilidad y destreza? ¿heme excedido acaso de lo que permiten mis fuerzas y salud? ¿me he limitado á la especie y cantidad de alimentos que exigen mis necesidades? ¿no me he equivocado quiza en tener por verdadera necesidad de comer lo que no era mas que un capricho del gusto...? No siendo tiempo aun de aquellas preguntas que tocan á la sensualidad, en seguida de las dichas haremos se haga las que correspondan á los demas parrafos del capitulo, segun pue-

da exigirlo su caracter, estado ó circunstancias

Ocupando en cada capitulo una parte de la mañana y de la noche, al repetir cada uno se le hará detener principalmente en dos especies de articulos, á saber los que tienen mas relacion con su caracter y situacion, y los mas importantes al bien y felicidad de la sociedad. En el segundo capitulo los dos primeros parrafos inculcan al joven la necesidad de ser justo y benéfico, y asi deberá examinar si se encuentra siempre dispuesto á no pretender ni esperar de los otros sino lo que él mismo haria gustoso por ellos; y reconocerá que la justicia impone todas las virtudes, porque no hay una de ellas que no desee hallarlas en sus semejantes.

Hé aqui dos articulos ó sentencias en que debe fijar su atencion: *consultaen todo las pasiones de los hombres: presenta e al hombre con rostro apacible y sereno, él se previa y tu debes mostrarle la estimacion que le profusas.* En estos articulos hallará, pues, las leyes de la mas sencilla y racional urbanidad,

y verá lo que él y todos los hombres deben hacer para que su vida sea pacífica y su trato agradable. El primer artículo le indica el comedimiento, moderación y atenciones que el hombre que desea vivir en paz, debe mostrar al hombre apasionado, cuyos proyectos quiere condenar y combatir sus opiniones. El segundo y tercero le recuerdan cuan importante es persuadir al hombre á quien nos acercamos, que su presencia nos inspira un sentimiento agradable, y así se le dispone á oírnos favorablemente, á complacerse con nosotros y á mostrarnos su afecto. El joven discípulo, despues de estos ú otros artículos interesantes, no dejará de preguntarse si los cumple fielmente, ó como ha podido faltar á ellos, y si ha sido por un motivo pasajero, ó efecto de una costumbre. Se ocupará en los medios de seguir en esto su buena conducta, ó en variarla ó reformarla: reparará sus faltas pasadas y procurará no cometerlas en adelante. Estos artículos que tienen una relación inmediata con lo que él es ó

quiere ser, son sobre los que debe meditar largo tiempo,

Si no se hallare en situación de poder compartir su fortuna con el pobre, recordará aquel precepto: *Las palabras amorosas y las ternas miradas de la benevolencia consuelan siempre al infeliz*; y entonces se propondrá practicarla, viendo al desgraciado compasivamente y alentándole con interés.

Quando á sus oídos llegaren secretos algunos, ó estos le hubiesen sido confiados, se detendrá en el precepto que habla de ellos; y sus reflexiones le convencerán que la violación de un secreto es uno de los crímenes que marca más la debilidad de carácter, y más ofende las leyes de la sociedad. Si acaso viviere ó tratase con hombres desavenidos y enojados, un precepto le dice: *acostumbrate á decir y hacer lo que puede unir y consiliar á los hombres*. Considerado este precepto para él de la mayor importancia, y persuadido de que la unión entre los miembros de una sociedad es necesaria para

su felicidad, se ocupará en mantenerla ó atraerla á la suya.

Por lo que hace al capítulo de las obligaciones del ciudadano, aunque todos sus preceptos son esenciales, puede haber algunos que el joven, por su carácter y situación, no esté en riesgo de quebrantarlos, y sobre los cuales por lo tanto podrá pasar ligeramente.

Si se sintiere dispuesto á la pereza, y frivolidad, los preceptos sobre la necesidad de vivir ocupado, de trabajar, y de hacer valer sus propiedades serán los que deberá meditar.

Como es tan comun el quejarse de las contribuciones é impuestos, cualesquiera que sean la condicion ó estado del joven, tendrá presente de continuo que las contribuciones é impuestos que deberá pagar algun dia, serán una pequeña porción de sus bienes, que la patria le pedirá para poder defender la vida, los bienes y el honor de los ciudadanos.

Si perteneciere á una clase elevada y se viese amenazado del necio orgullo de la vanidad y de las pretensiones consi-

guientes á ella, le haremos meditar el precepto que ordena, no debe servirse el hombre de los privilegios que se obtienen de la patria, sino en nombre de la ley, conforme á ella, y para bien y provecho de sus conciudadanos.

Si fuere de una clase inferior é inclinado á la necia vanidad que no puede sufrir la diferencia y desigualdad de las clases ó gerarquias en las personas, costará trabajo corregirle; pero podrá muy bien conseguirse, si entrásemos en examen con él de las causas de su estravagancia y le convenciesemos de que esta desigualdad que le ofende, constituye parte del orden establecido para mantener la paz, la ejecucion de las leyes y la fuerza del estado: que pretender confundir las condiciones ó clases es un crimen: y que el hombre cuya familia desde muy antiguo sirve á la patria en una clase elevada, merece hasta cierto punto el respeto y consideraciones de todo hombre racional.

Siempre que un hombre de talento, un ministro ó un ciudadano cualquiera,

ejecuta grandes y utiles cosas se le reeordar al jóven discipulo el precepto que le impone el respeto y alabanza de quantos sirven y houran á la patria.

Puede que algun dia se halle en el caso de solicitar para sus parientes, sus amigos ó para el mismo empleos mas ó menos importantes; y asi en fuerza de sus reflexiones, debera practicar el precepto que prohibe pretender para sus parientes, amigos ó para sí mismo empleos ó destinos que otros merecern mejor.

Habiendome estendido demasiado sobre este capitulo paso á las obligaciones de los hijos para con sus padres y madres.

El joven que aprende á hacer el examen de sí mismo, no esta ya en aquella edad en que pueda darsele por unico precepto, ó al menos como el más esencial: *sed carñosos, dóciles y obedientes: ved aqui las verdaderas virtudes de la infancia.* Es menester que medite sobre otros preceptos porque ha conocido ya otros deberes. Todos

los preceptos que conciernen á la juventud, deben interesarle, y ha de examinar á que panto ó fin dirigen sus acciones y pensamientos. Se halla ya en estado de conocer la inmensa deuda que ha contraido, y debe comenzar á pagarla. Tiene siempre el mismo amor; mas no ya el de un niño agraciable y cariñoso, sino el de un hombre que se hace util: no há de ejecutar ya ciegamente preceptos y mandatos severos, sino respetar las voluntades é insinuaciones: defiere ó condesciende á la razon de sus padres, mas ésta no le es ya su sola y única razon: somete todavia su inteligencia á sus luces; mas entra ya en sus proyectos, y los promueve y adelanta: los alivia en sus trabajos y toma sobre sí los mas penosos: les comunica sus designios, los consulta, y cuando no es de su dictamen, les hace ver sus razones con el tono del respeto y del reconocimiento: y en fin, está siempre atento y cuidadoso en sus enfermedades, y solicito é interesado en sus demas afec-

ciones y deseos. En el primer caso les manifiesta los mas tiernos cuidados y desvelos; y en los restantes un buen hijo dispone, anticipa y aumenta los placeres y goces de sus padres; ama a los que ellos aman; recibe con reconocimiento la parte de bienes que voluntariamente quieren dárles sin pedirles cosa alguna; y en este punto como en otros muchos, se abstiene de prevenir su voluntad, y solamente espera y confia. He aqui sus obligaciones, las que ha de examinar si cumple y sabe cumplirlas agradablemente. No hay articulo alguno de este capítulo, de los referentes á su edad madura, que no deba traer á su memoria reflexionando seriamente sobre su conducta pasada, presente y la futura. Los preceptos que son y seran siempre para él los mas sagrados son los dos siguientes: *en la vejez de nuestros padres acordaos de vuestra infancia: el contento alarga la vida, dadles pues este contento.*

El siguiente capítulo contiene las

obligaciones de los esposos; y aunque parece que un joven de catorce ó quince años no debiera aun examinarse á sí mismo sobre las obligaciones de un estado extraño para él, ni ocupar en ideas y placeres de que todavia es menester separar su imaginacion; sin embargo como el matrimonio puede ser considerado bajo diferentes aspectos, no se le presentaremos al joven como la union de dos seres de sexo diferente, que se entregan lícitamente al goce de los placeres á que la naturaleza los escita, sino como la union de dos personas, que estrechan y confunden sus bienes fortuna y existencia, y que deben contribuir toda su vida a su mutuo bienestar y felicidad.

Cuando el joven se ha examinado sobre sus obligaciones para con todos los hombres, solo ha pensado en las buenas qualidades ó vicios que tienen mayor relacion con la grande sociedad que con los particulares, ocupandose mas en las virtudes que deben atraerle la benevolencia univer-

sal, y menos en las que le concilien únicamente la íntima amistad, y estudiando el arte de vivir en paz y de un modo agradable con todos los que habitan con él en un mismo pueblo ó reino, mas no el arte ó medio de merecer el amor constante y la confianza de un sér, con quien vive bajo un mismo techo.

Así es que, al hacer el joven su examen sobre el capítulo de las obligaciones de los esposos, procurará conocer si carece de los defectos que imposibilitan ó dificultan una estrecha intimidad: si tiene un orgullo ó egoísmo que le sea imposible dominar toda su vida: si su corazón es capaz de un grande amor: si este será generoso y sabrá gozar de los placeres y dichas del objeto amado: si no será demasiado exigente y delicado, ni propenso á la inquietud y la desconfianza: si no querrá constituirse el idolo á quien únicamente consagre todos sus afectos y atenciones la consorte á quien se uniere; si no llegará á convertir su auto-

ridad en tiranía y despotismo, ni en una ciega obediencia la respetuosa deferencia que le será debida, sojuzgando con dureza hasta la opinion misma de su compañera: si entrará siempre en razon con ella, ó si por terquedad y mal génio vivirá en continua guerra ó disputa: si es colérico y si su colera es brutal, ironica ó injuriosa: si guarda ó no mucho tiempo en su corazón el resentimiento de las ofensas: si sabe ó no perdonar los defectos, sin por ellos dejar de amar: si su alma, en fin, es ligera y facil en amar, y voluble y caprichosa en variar los objetos del afecto y cariño. He aquí el examen que deberá hacer el joven antes de elegir muger; y si llegare este caso conocerá ciertamente cuan util le ha sido.

Cuando se acercare el momento de casarse, meditará mucho este precepto: *Elige por esposa á la que puedas amar como á hermana ó amiga,* y sobre todos los demas que le enseñan á desconfiar de las ilusiones de los

sentidos. Luego que se haya casado, bastara que desenvuelva las ideas que ha debido suministrarle antes el examen de sí mismo, añadiendo solamente algunas sobre la obligacion de ser fiel á su esposa y la necesidad de usar casta y afectuosamente de los placeres del matrimonio.

En cuanto al capitulo siguiente que trata de las obligaciones de los padres y madres por o puede el joven ocupar en el, porque hay sentimientos é ideas que no se adquieren hasta ser padre y estas determinan la conducta que ha de observar el que lo fuere.

Se pueden sin embargo hacer al joven algunas reflexiones generales sobre las obligaciones de los padres, que le serán útiles desde luego, como esta por ejemplo Yo debo proponerme hacer á mis hijos tan dichosos y amables como sea posible, estoy en estado de darles en parte las mismas lecciones que yo he recibido ¿Pero que serán ó valdrán estas sin mis propios ejemplos? Ademas debo ilustrarme á

mi propio todavía, y sobre todo comparar mis conocimientos con mi conducta. Esta sola reflexion puede conducir al joven á un nuevo y detenido examen de sí mismo.

El por fin será padre. Entonces se penetrará del deseo de verse amado de sus hijos, y para merecer este amor se persuadirá que necesita serles útil y cariñoso. El catecismo le ha enseñado que el mayor bien que puede hacer á sus hijos es formar socialmente su caracter; y así, recordando las cualidades que le componen, buscará los medios de inspirarlas á sus hijos y hacerselas habituales. Despues de este bien el mas esencial es prevenirlos y fortalecerlos contra la penalidad y el dolor, para evitar que se hagan debiles, egoistas y demasiado sensibles á las adversidades inseparables de la vida. Por consiguiente se preguntará á sí mismo si para conseguir todo esto se vale suficientemente de los consejos que ha recibido para perfeccionar su razon, y si su severidad

paternal es racional y prudente, ó por el contrario, su amor demasiado tolerante é indulgente.

Quando sus hijos fueren creciendo, tendrá otras atenciones y cuidados y se impondrá de las demás obligaciones que le indica el mismo capítulo. Se acordará del precepto que le dice: *No les mande s con empeño sino las acciones que preparan su felicidad;* y de este otro: *No les condene todos sus placeres sino los que pueden producirles pesar y arrepentimiento.* Por lo tanto se preguntará como obedece él estos preceptos, y combatirá en sí mismo los sentimientos que le hacen difícil su observancia.

El capítulo de las obligaciones para con los parientes cercanos no empeñará al joven á una meditación trabajosa, pues ha visto en sus exámenes sobre el capítulo de las obligaciones para con los hombres y sobre el de los esposos, cuales son los defectos que turban más las sociedades íntimas ó particulares y de familia

y cuales los vínculos que más las estrehan; y aplicará de consiguiente las verdades que ha conocido á su condición de hermano y pariente. Acordarse, pues, del precepto: *hermanos y hermanas! estad siempre prontos á servirlos amoros y socorredlos mutuamente;* y del de Confucio: *quando trabajes para los otros, trabaja con la misma actividad y empeño que si trabajares para tí.* El artículo que dice, *encubid en vosotros los defectos que puedan desagradar es: y procurad enmendaros y corregirlos,* le advertirá que debe mostrarse y conducirse con sus hermanos y hermanas de una manera agradable y placentera. Si lo contrario sucediere buscará la causa en su corazón, y esta causa es ciertamente un efecto, cuyas consecuencias corregirá y prevendrá.

Las circunstanCIAS en que se halle su familia, las del joven mismo, y la índole de su alma y carácter, pueden ponerle en el caso de observar unas veces este precepto: *no olvidéis nunca que debéis comunicaros la virtud é ilus-*

tracion que os han dado vuestros padres; y otras aqueste: si por desgracia dejais de amaros, no reveleis á nadie ni las injusticias, ni los defectos, ni los secretos de vuestro hermano.

En quanto á los preceptos que miran á los parientes lejanos, debe examinarse acerca de este: *á tus parientes debes mayores oficiosidades amor é interes que á los demas hombres.*

Pasen os al capitulo de las obligaciones de los amigos.

El padre ó maestro que dirige al jóven, debe haberle hablado de los encantos y ventajas de la amistad, principalmente en el tiempo de la pubertad; porque quanto mas se le ocupe en ideas y pensamientos morales, mas se desviará su imaginacion de las que comienzan á inquietarle.

La necesidad de estudiarse y conocerse mucho, y el peligro de engañarse en este examen y conocimiento, son dos causas que deben inspirarle el deseo de un amigo; y en este tiempo es quando hemos de enseñarle que

un hombre de su misma edad, pocas ó mas, debe ser para él un depositario de sus afecciones y sentimientos, al que no podrá ni deberá ocultarle los motivos de su sensibilidad, las ocasiones de sus caidas, las causas de sus reincidencias, y si las esperanzas que tiene de corregirse son fundadas ó vanas. Entonces no podrá menos de repetirse de continuo los preceptos sobre las obligaciones de un amigo, y preguntarse si es capaz de sentir la importancia, objeto y deberes de la amistad.

Mientras no hiciere la eleccion, los preceptos que ha de meditar son los que advierten los peligros de la preocupacion y otros varios en este punto. Si de la eleccion que ha hecho no estuviere contento, se le inculcarán los últimos artículos de este capitulo; y si quisiere conservar el amigo que ha elegido, fijará toda su atencion en los artículos intermedios. Entre ellos he aquí uno que debe repetirse con frecuencia: *Abre á tu amigo hasta los mas ocultos se-*

nos de tu corazon, y resuelvete á desarraigat de él cuantos sentimientos y afectos temieres manifestarie Un precepto hay que comprende seguramente el motivo principal y las mayores ventajas de la amistad, y es el siguiente: *ocupaos juntos en el gran negocio de vuestra felicidad y en el cuidado de perfeccionaros uno á otro.* Penetrando bien el espíritu y fuerza de este precepto, harán verdaderamente su amistad un vínculo respetable y una union santa. que formará la felicidad y embeleso de su vida.

No restan mas que dos capitulos de preceptos. el uno sobre las obligaciones de los amos, y el otro acerca de las de los criados. Bien sé que es moralmente imposible que uno sea amo y criado en rigor al mismo tiempo, y que por lo tanto un solo capitulo de estos es el que ha de tocarle, y sobre el que ha de examinarse el joven discipulo; mas sin embargo es muy importante conocer la estension y limites de las obligaciones de am-

bos estados, lo uno para saber no exigir demasiado: y lo otro para no reusar lo que se exige justamente. Además, no hay estado alguno de la sociedad, sobre cuyas obligaciones nuestro discipulo no deba formarse ideas verdaderas y esactas, por la utilidad que le resultará de juzgar bien de las acciones de los hombres y las suyas; no pudiendo serle indiferente, ni á los que viven con él, el que sus juicios en la sociedad sean verdaderos ó falsos. Hay tambien otra razon para ello, y es las vicisitudes de la suerte, que pueden hacerle cambiar por desgracia la de amo en criado.

Si el joven tiene ó ha de tener criados, el capitulo que debe meditar es el de los amos. Este precepto, *ten d muy presente que los hombres no pueden ni deben obedecer, sino en quanto la obediencia les es util,* encierra las obligaciones que especifican los demas articulos. En fuerza de este precepto un amo debe alimentar, vestir, y atender bien

a sus criados, y no sobrecargarlos de trabajo, tratarlos con dureza, orgullo, etc. Al fin del capítulo se halla este precepto *La mayor de nuestras obligaciones es el ejemplo de las costumbres.* El jóven que le medite se penetrará tanto mas de esta verdad, cuanto que el ejemplo de los superiores tiene la mas provechosa influencia sobre los inferiores. El gran mal que necesariamente causa un superior corrompido, es el corromper á sus subditos ó dependientes.

Si el jóven fuere criado o tratare serlo, debe imprimir bien en su memoria todos los artículos del capítulo XI y mirar cada qual como una ley sagrada, que jamas le es lícito violar. Bueno seria en mi concepto, que al recibir un criado se le pusiese en las manos para meditarle; pero tambien lo fuera al mismo tiempo que se le diera el capítulo de los amos.

Despues de este examen de sí mismo, hecho sobre los diálogos y preceptos del catecismo, le resta al jóven

hacer otro de la mayor importancia, qual es el exámen sobre el amor del órden y el empleo del tiempo. En lo que resta me ocuparé acerca de estos dos objetos de meditacion, y principalmente sobre el amor del órden, comenzando por el empleo del tiempo, cuya idea se liga naturalmente con la de este amor.

El jóven examinará frecuentemente si el empleo que hace de su tiempo es correspondiente al fin que se propone, á la situacion en que se halla y á las obligaciones de su estado; ó si le pierde voluntariamente y se le deja quitar. Sobre esto su exámen será muy detenido y circunstanciado, preguntandose si da á sus comidas, descanso y diversiones las horas debidas, y si dedica las demas á un trabajo util y provechoso, al buen éxito de algun proyecto racional, y al cumplimiento de las obligaciones mas esenciales.

Para asegurarse mas de no perder lastimosamente su tiempo, no distraerse de la observancia de sus debe-

res, y no faltar à ninguno de ellos, deberá hacer todas las mañanas una distribución ordenada de las horas del día.

La pregunta que le importa mucho de continuo, es la de si usurpa ó quita el tiempo á otro, ó si le respeta en todos los que dependen de él ó estan en su compañía; pues con razon se ha dicho que el disponer y usar del tiempo de los demas por interes ó capricho propio, es robarles una parte de su vida, es decir, una parte de lo que mas aman y aprecian.

Finalizará el jóven este examen bajo la persuasion y convecimiento de que si se acostumbra á darse cuenta de su tiempo, conseguirá no perderle nunca, y de que el amor del orden y la costumbre de distribuir bien aquel, son dos medios escelentes de ser racional y virtuoso; á lo que se añade, que el hombre que no sabe emplear bien el tiempo, pierde por necesidad el goce de lo pasado, porque no tiene motivo alguno de recordarlo; y avanzando en edad, no le resta sino lo pre-

sente y futuro, de lo cual lo primero le dá solamente débiles placeres, y lo segundo mas inquietud que esperanza.

Un exámen le queda todavia que hacer, pero con su amigo ó con alguno de sus parientes, que le profese cariño y tenga talento y prudencia. Este exámen no ha de ser tan continuo y frecuente; mas será bueno hacerlo algunas veces al año. Por él se ha de juzgar si el plan que el jóven se ha formado para la felicidad de su vida, es verdaderamente sabio y juicioso. Proponiendose conservar sus costumbres virtuosas y el cuidado de su salud, ha pensado lo mas necesario en parte para su felicidad; pero debe aun todavia ocuparse en su adelantamiento y fortuna: es menester que al valor ó poder que le dan la razon, la virtud y la sanidad corporal, añada una fuerza de situacion, que consiste en los bienes, colocacion ó industria provechosa, que le habrán de producir seguridad y placeres. Que bienes ó destino sean á los que deba él aspirar, ó cual el trabajo

¿ industria que pueda adquirir, han de ser el objeto de sus frecuentes meditaciones consigo mismo, y á veces con aquellos que considere capaces de darle buenos y acertados consejos.

En ellas examinará si tiene los medios necesarios para conseguir sus designios; cuyos medios serán diferentes segun lo fueren estos. Si alguno de ellos consistiere en un trabajo penoso y asiduo, ha de ver si tiene las fuerzas suficientes para él. Los medios pueden exigir ciertas cualidades de alma, y asi es indispensable reconocer si las posee ó no. Podrá ser necesaria sagacidad de talento, y ser torpe y tardío el suyo: mucha reflexion y discurso, y no ser capaz el suyo de enlazar sino pocas ideas: una grande y fecunda imaginacion, y ser la suya pequeña y estéril.

Para que pueda adquirir ó perfeccionar estas cualidades es necesario que tenga cierto género de pasiones y afectos. ¿Las siente por ventura el jóven en su corazon, y con tal energía

que le empeñen á fijar una perseverante atencion, y á emplear los esfuerzos continuos que dan un nuevo ser ó vigor al alma, ó reconcentran todas sus fuerzas á un solo objeto? ¿No sucederá quizá que se vea frecuentemente distraido de sus designios y proyectos por nuevas pasiones, gustos pasajeros, placeres sensuales, la imitacion, &c?

A mas de todo esto, es preciso conocer que para conseguir uno las mas veces sus miras y proyectos, necesita interesar en ellos á la sociedad. ¿Tiene, pues, el jóven las cualidades que concilian y atraen las voluntades de los hombres? ¿Puede acaso él mismo persuadirlos á que por su parte sera útil á sus negocios y contribuirá á sus deseos y placeres? ¿Les profesa y acredita él una benevolencia interesante y agradable? ¿Sus parientes y amigos tienen protectores? ¿Y querran estos serlo suyos?

Por los resultados de este examen podrá decidirse el jóven á la eleccion de su estado y proyectos; repitiendose

de tiempo en tiempo estas tres grandes verdades: primera, que para lograr el buen éxito de toda empresa, se necesita una voluntad firme y constante: segunda, que es menester preferir casi siempre aquellos proyectos, cuyo logro dependa mas de nosotros que de los demas hombres: y tercera, que vale mas ordinariamente ocuparse uno en mejorar su estado, que no trabajar en variarle.

Estos son los diferentes exámenes que el joven debe hacer por muchos años seguidos, y repetirlos de nuevo con el mismo orden hasta que haya adquirido la facilidad de ellos, sin que trabaje la memoria en recordar el texto ó artículo de su examen, y sin que le cueste una penosa atencion el comprender y aplicar las relaciones de él con la índole de su alma, sus fuerzas corporales y carácter. Para esto bastará que emplee todas las mañanas y noches un corto espacio de tiempo adquiriendo así un exacto y perfecto conocimiento de sí mismo, de los demas

hombres y de sus obligaciones y deberes.

Cuando, despues de haber hecho suyos los dialogos y preceptos, el joven conoce la aplicacion de ellos á sí mismo, ha llegado realmente á la edad de la razon: entonces su espíritu se halla ilustrado de las verdades mas importantes, sabe lo que se debe a sí mismo y á los otros: este conocimiento es para él la vestidura viril; se la ha grangeado el mismo, y es propiamente hombre.

Pero dejaria de serlo, si minorase en algo el mas bello heredamiento ó propiedad, cual es la razon y la virtud, si dejara de meditar por las reglas que debe seguir. Su vida entera ha de ser un examen de sí mismo, y el estudio de la moral su continua ocupacion. De la moral, sin duda, habló Confucio, quando dijo: *aprende nuevamente lo que sabes, como si nunca lo hubieses aprendido*.

Entretanto el joven necesita ya el tiempo para las funciones de su estado; de la edad de instruirse ha pasado

à la de trabajar; y por lo tanto la meditacion no debe quitarle ahora el tiempo de sus ocupaciones. No necesita, pues, repetir de continuo los diálogos que contienen las verdades que posee; pero si todos los dias un capítulo de los preceptos, y hacer por ellos el examen de su conducta.

Todas las mañanas cumplirá este cargo, deteniendose mas particularmente en aquellas obligaciones á que está mas espuesto á fallar; y en fuerza de esta meditacion resolverá lo que debe hacer ó no. Por la noche repetirá el mismo ejercicio, examinando solamente, no el empleo del dia siguiente, sino lo bueno ó malo que hubiere practicado en el que acaba.

Como la costumbre ha debido hacerle muy facil estos ejercicios, no necesitará para ellos mas que un cuarto de hora por la mañana y otro por la noche; y si alguna vez no bastare este tiempo, podrá en el curso del dia repetir un capítulo, sin interrumpir por esto su trabajo corporal. Nada le cos-

tará este ejercicio; y si se ha hecho racional y virtuoso, le proseguirá con gusto todos los dias, porque los momentos en que habla con su conciencia, son los mas agradables para el hombre de bien.

Las religiones y leyes de una gran parte de los pueblos del mundo destinan con mucha sabiduria el séptimo dia de la semana al descanso, mas no á la ociosidad. Los trabajos se suspenden; pero como hay obligaciones que no lo son, descansando los brazos de las labores, debe emplearse la razon en ilustrarse y hacerse el hombre mejor.

Distribuyendo mas bien entre nosotros el Domingo, desearia yo que en la mañana de este dia, antes ó despues de cumplir los deberes de la Religion, se repitiesen dos diálogos ó un capítulo de los preceptos: que al mismo tiempo se hiciese la aplicacion de ellos á si mismo: y que en el propio dia se hiciera tambien el examen sobre el amor del orden y el empleo del tiempo.

En la misma mañana pueden dedicarse algunos momentos á la lectura de la *Moral*, sin perjuicio de ir cada feligrés á oír á su Párroco, que debe haber en todas las poblaciones, el cual, como dice el Abad de Saint-Pierre, es un ministro de Moral, establecido y remunerado por el pueblo ó el gobierno que debe á la par del Evangelio explicar la moral contenida en estos dialogos y preceptos; hablar al pueblo sobre algunos puntos de ella, que no estan bastante claros é ilustrados en los espíritus de muchas personas; atacar con viveza y energia aquellos vicios que mas reinen y cundan en su feligrésia: estimular y fortalecer las virtudes que vea dadas al olvido ó negligencia; y estar el celo por la religion, las leyes, el gobierno y la patria.

Cumplidos estos ejercicios verdaderamente piadosos, pues que se dirigen á honrar al Sér Supremo del modo con que quiere ser honrado, quedará todavia mucho tiempo del dia para

el placer y el descanso. en que reinarán la concordia y la pura alegría por medio de inocentes y agradables recreaciones, lícitos entretenimientos, bailes y juegos: sin que falte tampoco, ocupandose y distriuyendole bien, para leer algunas paginas de los codigos de las leyes, ó alguna obra útil y provechosa, que tenga por objeto instruir á los hombres en las cosas necesarias á la subsistencia y comodidades de la vida.

FIN.

INDICE.

Prólogo del Traductor
Introduccion 1.

CATECISMO UNIVERSAL

Elementos ó nociones de la Moral.
Dialogo primero. Pág. 1.
Dialogo segundo. 7.
Dialogo tercero. 17.
Dialogo cuarto. 23.
Dialogo quinto. 28.
Dialogo sexto. 35.

PRECEPTOS MORALES.

CAPITULO PRIMERO.

*De las obligaciones del hombre
para consigo mismo.* 42

CAPITULO II.

*De las obligaciones para con los
hombres* 44.

CAPITULO III.

De las obligaciones ácia la patria. 48.

CAPITULO IV.

*De las obligaciones de los hijos
para con sus padres.* 52.

CAPITULO V.

*De las obligaciones mutuas de los
esposos.* 57.

CAPITULO VI.

*Obligaciones de los padres y
madres para con sus hijos. 62.* (R)

CAPITULO VII.

Obligaciones entre si de los pa-
rientes cercanos. 67.

CAPITULO VIII.

Obligaciones de los parientes le-
janos, 69.

CAPITULO IX.

Obligaciones de los amigos 71.

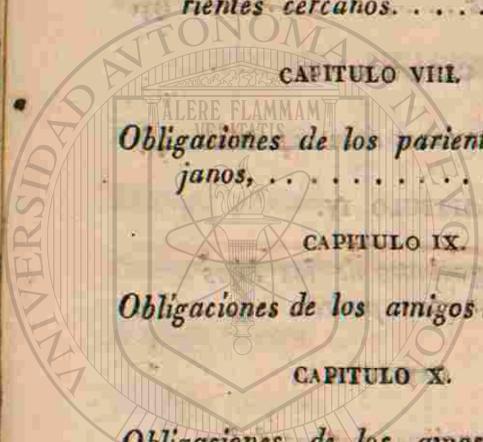
CAPITULO X.

Obligaciones de los amos para
con sus criados. 74.

CAPITULO XI.

Obligaciones de los criados. . . . 78.

EXAMEN DE SI MISMO. 83.



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD DE
DE NUE
BIBLIOTE